

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**“LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CANON MINERO Y EL
DESARROLLO ECONOMICO EN LA REGIÓN DE TACNA 2010-2016”**

TESIS

Para optar el título profesional de

CONTADOR PUBLICO CON MEMCION EN AUDITORIA

Presentado por

Br. EDWIN MARCIAL CHAMBI RIQUELME

TACNA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A Dios, por guiarme e iluminarme siempre.

A mis tíos Juan y Pelagia y a mi madrecita Rosa por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

A mis profesores, de la facultad de ciencias contables y financieras de la UPT quienes supieron formar al profesional que soy .por sus consejos, comprensión e incentivarne cada día a no caer y seguir adelante.

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad determinar la relación de la ejecución de los recursos del canon minero y el desarrollo económico en la región de Tacna periodo 2010-2016.

En cuanto a la metodología, el tipo de investigación es básica, el nivel de investigación es descriptivo y correlacional. El diseño de investigación es descriptivo – correlacional, no experimental y longitudinal. La población estuvo constituida por los registros de la ejecución de los recursos del canon minero así como la inversión en saneamiento e infraestructura pública, de los periodos 2010, 2011, 2012 y 2013, 2014, 2015, 2016; por lo que no fue necesario obtener muestra.

Los resultados determinaron que, como el valor $p = 0.000 < 0.05$, se comprueba que existe relación entre la ejecución de los recursos del canon minero y el desarrollo económico en la región de Tacna.

Palabras claves: Canon minero, desarrollo económico, saneamiento, infraestructura.

Abstract

The purpose of this research work was to determine the relationship between the execution of mining canon resources and economic development in the Tacna region, 2010-2016.

Regarding the methodology, the type of research is basic; the level of research is descriptive and correlational. The research design is descriptive - correlational, not experimental and longitudinal. The population was constituted by the records of the execution of the resources of the mining canon as well as the investment in sanitation and public infrastructure, of the periods 2010, 2011, 2012 and 2013, 2014, 2015, 2016; so it was not necessary to obtain a sample.

The results determined that, as the p value = 0.000 < 0.05, it is verified that there is a relationship between the execution of mining canon resources and economic development in the Tacna region.

Keywords: mining canon, economic development, sanitation, infrastructure.

INDICE

| | |
|---|----|
| CAPITULO I..... | 13 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 13 |
| 1.1. Identificación y Determinación del Problema | 13 |
| 1.2. Formulación del Problema..... | 14 |
| 1.2.1 Problema Principal | 14 |
| 1.2.2. Problemas Específicos..... | 14 |
| 1.3. Objetivos de la Investigación..... | 15 |
| 1.3.1. Objetivo General | 15 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 15 |
| 1.4.- Importancia y Alcances de la Investigación..... | 15 |
| 1.4.1. Alcances y Limitaciones en la Investigación..... | 16 |
| 1.4.1.1 Alcances | 16 |
| 1.4.1.2 Limitaciones..... | 16 |
| 1.5. Hipótesis de Tesis | 16 |
| 1.5.1. Hipótesis General..... | 16 |
| 1.5.2 Hipótesis Específica..... | 16 |
| 1.6. Estudio e Identificación de Variables | 17 |
| 1.6.1 Variable independiente | 17 |

| | |
|--|-----------|
| 1.6.2 Variable dependiente | 17 |
| CAPITULO II | 18 |
| MARCO TEORICO | 18 |
| 2.1. Antecedentes del Estudio..... | 18 |
| 2.2.1. Canon Minero | 36 |
| 2.2.1.1. Área de influencia..... | 37 |
| 2.2.1.2. Ejecución de los recursos del canon minero | 37 |
| 2.2.1.3 Distribución del Canon por Departamentos..... | 38 |
| 2.2.1.4. Usos del Canon | 39 |
| 2.2.2. Inversión Pública | 40 |
| 2.2.2.1. Ejecutores de la Inversión Pública..... | 41 |
| 2.2.2.2. El Gasto en Educación, el Saneamiento y el Transporte | 41 |
| 2.2.2.3. Impacto de la inversión Pública..... | 42 |
| 2.2.3.1. Objetivos del Desarrollo Económico | 43 |
| CAPITULO III..... | 59 |
| METODOLOGIA | 59 |
| 3.4. Población y Muestra del Estudio | 59 |
| 3.4.1. Población | 59 |
| 3.4.2. Muestra | 60 |
| 3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | 60 |
| 3.5.1. Técnicas | 60 |
| 3.5.2. Instrumentos..... | 60 |

| | |
|--|----|
| 3.6. Técnicas y Procedimiento de Datos | 61 |
| 3.6.1 Presentación de los Datos | 61 |
| 3.6.2 Análisis e Interpretación de los Datos | 61 |
| CAPITULO IV | 62 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 62 |
| 4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS..... | 78 |
| 4.2.1. Hipótesis General..... | 78 |
| 4.2.2. Hipótesis Específicas | 80 |
| 4.2.2.1. Primera Hipótesis Específica | 80 |
| 4.2.2.2. Segunda Hipótesis Específica..... | 82 |
| CAPÍTULO V | 84 |
| DISCUSIÓN DE RESULTADOS. | 84 |
| CONCLUSIONES | 85 |
| SUGERENCIAS | 86 |
| REFERENCIAS | 87 |
| APENDICE | 92 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla N°1 Transferencias del Canon Minero | 29 |
| Tabla N°2 Transferencia de la regalía minera | 31 |
| Tabla N°3 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2010 | 62 |
| Tabla N° 4 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2011 | 64 |
| Tabla N° 5 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, año 2012..... | 66 |
| Tabla N° 6 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, año 2013..... | 68 |
| Tabla N°7 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2014 | 70 |
| Tabla N° 8 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2015 | 72 |
| Tabla N° 9 Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, año 2016..... | 74 |
| Tabla N°10 Valores Promedio de Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura Pública durante los Años 2010-2016..... | 76 |
| Tabla N° 11 Variación Porcentual de los Valores de Saneamiento e Infraestructura Pública..... | 77 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura n° 1.información año 2010..... | 63 |
| Figura n° 2 información año 2011..... | 65 |
| Figura n° 3 información año 2012..... | 67 |
| Figura n° 4 información año 2013..... | 69 |
| Figura n° 5 :información año 2014..... | 71 |
| Figura n° 6 información año 2015..... | 73 |
| Figura n° 7 información año 2016..... | 75 |

INTRODUCCIÓN

El Perú es un país diverso que posee muchos recursos naturales como minerales, hidrocarburos, recursos hidrobiológicos, entre otros. Es por esto que es uno de los principales productores de minerales en el mundo, primer productor de plata, segundo de cobre y zinc, y sexto de oro. Estos cuatro minerales son muy importantes para la economía peruana, juntos representaron más del 90% de la producción minera nacional, el 82% de las exportaciones mineras y explicaron el 90% de las contribuciones al país por concepto de Impuesto a la Renta y Regalías generados en el sector minero en el 2011.

El incremento de precios de los minerales en el mercado fue determinante para las partidas presupuestales de inversión vía canon minero de los gobiernos locales.

El propósito general del estudio es de conocer la relación con respecto a su ejecución de los recursos del canon minero con desarrollo económico en la región de Tacna Y a su vez que dicha investigación sirva de Instrumento para que los entes gubernamentales (gobierno regional, provinciales, distritales) puedan tomar decisiones adecuadas con respecto a las inversiones públicas.

Así como también determinar cómo es que se dio el uso de estos recursos del canon minero conocer el comportamiento en relación al saneamiento e infraestructura pública el mismo servirán como información valiosa para los entes gubernamentales, cuyo resultado es alcanzar los objetivos planteados

La investigación tiene como título: La ejecución de los recursos del canon minero y desarrollo económico en la región Tacna periodo 2010 -2016.

La metodología en la cual se desarrolló esta investigación es de tipo básica teórica y el

nivel de investigación dentro del diseño no experimental correlacional que nos permitió indagar la relación entre las variables.

La técnica para la recolección de datos fue mediante el análisis documental. Utilizando como instrumento, Fichas textuales y de resumen, recurriendo como fuentes la Data registro del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y data del instituto nacional de estadística (INEI).

El objetivo de este trabajo es, La Ejecución de los recursos del canon minero tiene una relación significativa con el desarrollo económico del a región de Tacna periodo 2010 -2016

Este objetivo se desarrolló mediante los siguientes objetivos específicos:

1. La Ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región Tacna periodo 2010 -2016, es significativo
2. La evaluación del desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región Tacna, periodo 2010-2016, son determinantes.

Cabe mencionar que la presente investigación está dividida en cinco capítulos; Pasamos a exponer de forma sintética el contenido de los capítulos que conforman este trabajo para que el lector pueda realizarse una primera representación mental del mismo. El primer capítulo estará orientado a explicar las características y la problemática se abordan las cuestiones teóricas que sustentan el planteamiento., también se determinaran los objetivos generales y específicos e identificación de variables El segundo capítulo estará enfatizando el marco teórico, al contexto peruano en relación a las tendencias de la tributación de la minería , poniendo énfasis en las tendencias de las transferencias del canon minero destinado a los gastos en saneamiento e infraestructura

pública en la región Tacna . El tercer capítulo se refiere a la metodología empleada en esta investigación, la población de estudio y las técnicas aplicadas. En el cuarto capítulo se encuentra todas las discusiones y resultados del estudio así como las contrastaciones de las hipótesis planteadas en dicho estudio. Y por último el capítulo cinco las conclusiones y sugerencias planteadas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Identificación y Determinación del Problema

El presente trabajo expondrá la ejecución del canon minero en el desarrollo económico de la Región de Tacna. Cuando empezó la descentralización las regiones del país recibieron como concepto de canon más de 35 mil millones de soles un monto nunca antes percibido, para el cual no se estaba preparado. Muchos de los gobiernos que han recibido grandes recursos de canon no han tenido los recursos humanos preparados, los equipos necesarios, las gerencias para ejercer la ejecución de los procesos adecuados entre otros.

Cabe destacar que lejos de no haber utilizado todo el dinero en obras de infraestructura de alcance macro regional como agua y desagüe o electrificación que tanta falta hacen, para el desarrollo de las regiones, la sociedad ve indignada desde hace tiempo como los recursos del canon se invierten en obras que no tienen impacto en la sociedad como pistas, veredas etc.

Asimismo de acuerdo al sistema de inversión pública se requieren de dos a tres años para poder elaborar, preparar las condiciones para una gran inversión de aproximadamente de 50 a 100 millones de soles ya que demanda preparar expedientes estudios y ello toma mucho tiempo, para luego pasar los filtros que el estado solicita.

Por ello, el principal problema con esta fuente de financiamiento nacional proviene del cincuenta por ciento del impuesto a la renta por la que el estado grava a las empresas mineras y luego transfiere, es que aquellas regiones que ostentan la suerte de albergar yacimientos mineros o gasíferos dentro de su territorio son las más privilegiadas y se fomenta la desigualdad, aunado al despilfarro de dinero que realizan las instituciones públicas que hubiesen podido cambiar la calidad de vida del poblador, es que en la actualidad los indicadores económicos y sociales reflejan ínfimos valores de mejora. Ante todo lo planteado surge a continuación la pregunta de investigación.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1 Problema Principal

¿De qué manera la ejecución de los recursos del canon minero se relaciona con el desarrollo económico de la región de Tacna, período 2010- 2016?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cómo es la ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región de Tacna periodo 2010 -2016?

¿Cómo es el desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región de Tacna periodo 2010- 2016?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación de la ejecución de los recursos del canon minero y el desarrollo económico en la región de Tacna periodo 2010 -2016

1.3.2. Objetivos Específicos

Analizar la Ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región de Tacna periodo 2010 -2016

Evaluar el desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región de Tacna periodo 2010 -2016

1.4.- Importancia y Alcances de la Investigación

La importancia de esta investigación es brindar un análisis de los siguientes aspectos:

- La relación con respecto a su ejecución que tiene el canon minero en el desarrollo de la región de Tacna con respecto al desarrollo económico.
- Que sirva de Instrumento para que los entes gubernamentales (gobierno regional, provinciales, distritales) puedan tomar decisiones adecuadas con respecto a las inversiones públicas.

1.4.1. Alcances y Limitaciones en la Investigación

1.4.1.1 Alcances

El alcance de la investigación involucra el análisis de la inversión del canon minero en los servicios de saneamiento, la infraestructura de la región de Tacna, el mismo servirá como información valiosa para los entes gubernamentales, cuyo resultado es alcanzar los objetivos planteados mediante el uso de metodología descriptiva no experimental debiendo quedar plasmado en el informe final y que sirva como referencia para otras investigaciones.

1.4.1.2 Limitaciones

Es el acceso limitado a la información por parte de las áreas en estudio.

1.5. Hipótesis de Tesis

1.5.1. Hipótesis General

La Ejecución de los recursos del canon minero tiene una relación significativa con el desarrollo económico de la región de Tacna periodo 2010 -2016

1.5.2 Hipótesis Específica

La Ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región Tacna periodo 2010 -2016, es significativo

La evaluación del desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región Tacna, periodo 2010-2016, son determinantes

1.6. Estudio e Identificación de Variables

1.6.1 Variable independiente:

Ejecución de los recursos del canon minero

X1 = Distribución

X2= Tipo de actividades

1.6.2 Variable dependiente:

2.1.1. “Desarrollo Económico ”(y)

Y 1 = Saneamiento

Y 2 = Infraestructura pública

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del Estudio

(Cruzado, 2012) Menciona:

En su estudio de la Distribución de la Renta de las empresas Extractivas a los Gobiernos Su nacionales en América Latina

La distribución del canon y las regalías le da prioridad a las municipalidades del distrito y provincia productora. Esto genera además una concentración muy aguda de los recursos en las municipalidades productoras. Eso ha generado una concentración muy grande de recursos en algunos distritos pequeños. Por ejemplo, en el distrito de Ite en la región de Tacna, un distrito de aproximadamente 3 mil habitantes, la municipalidad distrital recibió una transferencia de canon minero de 56.5 millones de soles en el 2011 superando largamente al gobierno regional de Tacna que solo recibió 17.7 millones de soles de canon minero.

En el caso del derecho de vigencia, aunque el monto es mucho menor que el del canon, también se prioriza a las municipalidades donde se ubica la concesión.

(Pedro Herrera Catalan, 2009)

En la revista P.U.C.P, “Análisis de la eficiencia del gasto municipal y sus determinantes “ señala que existe impacto con respecto a los recursos por parte de las entidades gubernamentales pues se podría alcanzar la misma provisión de bienes y servicios municipales con 57.6% menos recursos; además indica que la mayoría de los municipios tienen ingentes cantidades de recursos, gran parte de los cuales se encuentran sin utilizar en cuentas bancarias, y que vienen generando en muchos de los casos un gasto ineficiente e improductivo local. Un problema particular son los proyectos de inversión pública, ya que a menudo han sido ejecutados proyectos no prioritarios, mal concebidos, innecesariamente caros y/o insostenibles.

Según (Barquero, 2005) En su libro las Nuevas Fuerzas del Desarrollo

El proceso de la integración económica sea desarrollado y la competencia entre las empresas los países y las regiones ha aumentado pues esto incluye un ajuste a los sistemas de producción y la transformación de los mercados de trabajo , y el incremento de la renta. Diversidad económica y territorial lo cual e estas generalizaciones resultan de escaso valor ya que en la realidad , las economías y los países tienen una multitud de situaciones que reflejan la complejidad del sistema económico , social institucional y las dinámicas de los países ,los departamentos y sus regiones son muy distintas unas a diferencia de otras .cada zona tiene un conjunto de recursos materiales humanos , institucionales lo cual estoy contribuyen

al potencial de desarrollo , y que se expresa a través de la estructura productiva el mercado de trabajo y el potencial empresarial y el conocimiento de la tecnología las infraestructuras de soporte y acogida el sistema institucional y político .

Según (Veiga, 2010)

En su revista *Emprendimiento y desarrollo económico* menciona que la primera etapa de desarrollo de la economía de un país está basada en los sectores primarios y extractivos. Los países con bajo nivel de desarrollo económico tienen típicamente un gran sector agrario que provee subsistencia para una población que vive mayoritariamente en áreas rurales. El desarrollo de las zonas industriales está basado frecuentemente en la extracción de los recursos naturales (agroindustriales e industriales extractivas). Y Las nuevas industrias generan puestos de trabajo que atraen a la población de las zonas urbanas y al mismo tiempo que la modernización y implementación de técnicas de riego.

La excesiva oferta de trabajo en las zonas urbanas genera emprendimientos de subsistencia en la medida que los trabajadores excedentes procuran crear oportunidades de empleo como una vía para ganarse la vida. En esta fase, pues, el emprendimiento está asociado a una economía que carece de la capacidad de generar suficientes puestos de trabajo para su población. En la segunda fase de desarrollo, el sector industrial produce un aumento de las escalas de producción orientado a una mejora de la productividad

(Merino, 2015) En la tesis “Existe un Impacto Significativo de la distribución del Canon Minero en las Inversiones Públicas Regionales en el Perú:

Evalúa el impacto (ex–post) del esquema actual de re-distribución del Canon Minero, en el bienestar de los hogares en el Perú. Con base en encuestas de hogares entre 2001 y 2010 y estimadores de Differences in Differences Instrumental Variables, se encuentra evidencia que dicho impacto en el bienestar es heterogéneo: los impactos favorables se concentran en hogares menos vulnerables (menos pobres y urbanos), los impactos que no tienen una buena repercusión se concentran en hogares más vulnerables (más pobres y Rurales), esta evidencia brinda elementos objetivos para cuestionar la efectividad del esquema actual de la re-distribución del Canon Minero en el Perú

(B.I.D, 2017) En el informe:

“América latina necesita gastar mejor “Señala que la región de América Latina ha enfrentado un bajo crecimiento en los últimos años, con una marcada heterogeneidad entre los países. Los niveles de deuda y las posiciones fiscales se han deteriorado, y varios países hicieron o están haciendo correcciones en la posición fiscal para garantizar la sostenibilidad en el mediano plazo. Sumándose a este desafío y mirando hacia el futuro, hay un escenario externo menos favorable con un crecimiento económico global relativamente bajo, menores precios de las materias primas y mayores tasas de interés en el mercado financiero internacional. La tasa de crecimiento económico esperada de América

Latina para 2017 sería de 1,0-1,5%, en comparación con la tasa prevista de 5,0-5,5% en los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y 3,0-3,5% en los países en desarrollo. Para revertir esta tendencia, hay un debate de política vigoroso sobre la aceleración de las inversiones públicas para promover el crecimiento económico y la equidad en América Latina. El gasto en inversión pública en la región de 4.3% del PIB en 2014 está por debajo del promedio registrado en los países de la ASEAN de 6.6% del PIB; países que continúan con un crecimiento relativamente alto.

La oportunidad para impulsar el crecimiento a través de la inversión pública es una asignatura pendiente. América Latina tiene una brecha de infraestructura estimada de 6,2% del PIB para el período 2012-2020 (CEPAL, 2014). Además, la región tiene uno de los menores stocks de capital público real per cápita en el mundo y la calidad de la infraestructura continúa siendo inferior a lo esperado teniendo en cuenta los niveles de ingreso per cápita de los países.

(Miranda, 2015) Menciona:

En su tesis “Estudio: Distribución del canon minero y su incidencia en los indicadores de desarrollo humano en Áncash 2004-2014” En un reciente apartamiento realicé una revisión de las principales características y los montos de la administración del canon minero y cómo estos, tanto en su faceta más generalizada de tenacidad como en las unidades de interpretaciones, tuvo semejanza positiva o denegación con los indicativos de desarrollo humano y social en la zona Áncash

durante la última división. Del apartamiento se desprende que los coeficientes de relación son mayoritariamente negativos, que existe altos índices de diversidad en la colocación del presupuesto, una acentuada rajadura de la revuelta de Lorentz (administración del ingreso) , un alto coeficiente de Gini (exponente de colocación del ingreso) y que los exponentes de Desarrollo Humano ubican a Áncash como una región con indicador mayoritariamente bajo los mismos que se expresan en altos porcentajes de indigencia y inclusive de miseria extrema , por lo que urge de una oferta de redistribución del canon minero que en los últimos 11 años significo más del 60% del total del presupuesto para los gobiernos locales.

El despacho además concluye que los principales elementos que influyeron en la consonancia denegación entre el recelado público por modelo minero y los índices de desarrollo humano fueron, el prototipo de disposición, la ineficacia e ineficiencia en la ejecución del presupuesto, la noma y el decrecimiento económico manifestado en el PBI local.

Según (Falcón, 2017)

En la tesis ¿Maldición o bendición de los recursos naturales? Los efectos del Canon minero sobre los resultados educativos en los distritos del Perú señala que Los recursos del canon y su ejecución La principal urgencia de ingresos para las municipalidades distritales en el Perú proviene de las transferencias del gobierno central. Estas representan alrededor el 75% de los ingresos de las municipalidades, mientras tanto que la colecta obtenida a partir de impuestos a la

propiedad, transportes, creaciones y transferencias solo llega al 9.9%. Esta relajada regla de cuestación se ve reflejada en la baja cosecha por impuestos a la propiedad relativa a los demás estados del Mundo y de la región de Latino América

(Alfaro, 2013) En su trabajo de investigación:

“Nuevo modelo de distribución del canon minero para Alcanzar el desarrollo sostenible “sostiene que la forma de distribución del canon por parte del ministerio de economía, carece de una distribución equitativa y sumamente pensada en contribuir con el desarrollo y la justicia social del país. Pero, ¿Es realmente desarrollo y justicia social lo que se consigue con la repartición del Canon Minero? Si se habla de desarrollo se puede afirmar que éste no se ha alcanzado, ni siquiera asomado a las regiones que reciben gran parte de los beneficios económicos generados por la explotación de recursos mineros. De hecho, se puede observar que en dichas regiones se realizan gastos que no contribuyen al desarrollo de la región, ni mucho menos del país. El dinero recaudado es utilizado en obras que no generan beneficios a la comunidad y muchas veces dichos ingresos ni siquiera son gastados, pues existe una ineficacia en cuanto a la gestión del gasto. Debemos tener en cuenta que la ley del Canon (ley 28077, que modifica por la ley general del canon, ley 27506), imposibilita a los beneficiarios de los recursos económicos producidos a utilizar los mencionados en salarios, por lo que, a falta de proyectos, gastan estos recursos en obras de infraestructura que no revisten importancia, y en ocasiones, no gastan lo obtenido y lo devuelven ante la ineficacia en cuanto a gestión.

(Perry, 2009) En su estudio sobre El impacto del petróleo y la minería en el desarrollo regional y local en Colombia examina que:

Si los departamentos y municipios productores de hidrocarburos y carbón, y receptores de regalías, han crecido más o presentan mayores niveles de PIB per cápita en comparación con los departamentos que no se han beneficiado de estos recursos. Asimismo, explora si hay diferencias en el comportamiento fiscal entre las regiones receptoras y no receptoras de regalías. Por otro lado, analiza si la disponibilidad de regalías tiene efectos sobre el crecimiento y el comportamiento fiscal diferentes a los que presenta la disponibilidad de transferencias de recursos nacionales del Sistema General de Participaciones, que constituye otra fuente exógena de recursos para los entes territoriales. Por último, el trabajo presenta alguna evidencia parcial, con estudios de casos, del impacto de la producción minera y las regalías sobre otras variables claves tales como la educación, la salud y la infraestructura pública.

(Dammert, 2007) En su estudio sobre Perú, la reforma pendiente: descentralización autonómica y desarrollo territorial menciona que:

Las opciones estratégicas del desarrollo territorial descentralizado para habilitar autonomías en nuevo proyecto de Nación Las condiciones del mundo global, de la integración sudamericana y de las pugna macro regionales autonómicas, genera que variados actores tengan distinto poder, disminuyendo el del Poder Ejecutivo Nacional, por lo cual la suma de los resultados de las correlaciones político sociales son muy complejas.

Se abren diversos y acuciantes escenarios estratégicos, en una intensa pugna en torno a los ejes claves del desarrollo territorial, de lo cual depende en gran medida la reforma descentralista en lo institucional pues se habilitan las autonomías y las capacidades de endogenizar potencialidades para lograr el desarrollo. El Gobierno no tiene proyecto nacional y su socio del poder económico neoliberal si lo tiene definido y está a la ofensiva. En los ejes estratégicos territoriales son variados y contra puestos los proyectos entre la neoligarquía centralista y la ciudadanía que votó en las últimas elecciones por un cambio descentralista autonómico para el desarrollo nacional.

(Betty Alvarado P.) En su análisis referido a:

Transferencias intergubernamentales en las finanzas municipales del Perú, en su análisis de los efectos y usos de las transferencias intergubernamentales durante el período 1990-2000, encuentran que los gastos funcionales municipales están orientados principalmente al desarrollo de vías (urbanas y rurales) así como a otros sectores tradicionales como el ornato público e infraestructura urbana.

Según (sicanas, s.f) :

En la tesis Convergencia económica y en desarrollo humano en el norte del Perú influencia de la salud, la educación y las transferencias a municipios 1995-2005 En este apartado se analiza los resultados de las estimaciones de la convergencia económica. Así, en el período comprendido entre 1995 y 2005, se observa que el coeficiente de beta convergencia tiene el signo negativo esperado y es, además,

estadísticamente significativo. Esto se interpreta de la siguiente manera: en la Región Norte del Perú, los departamentos de menor PBI per cápita inicial han tenido tasas de crecimiento superiores a los de mayor PBI per cápita inicial, y han tendido a converger a una velocidad aproximada del 5% anual, es decir, que año a año reducen sus disparidades en cinco por ciento (5%).

(Ortiz, 2012) En la tesis “impacto económico de la inversión pública en el Perú, 1980 – 2012 estima que:

El impacto de la inversión pública en el crecimiento económico de Perú durante el período 1980-2012. Utilizando un modelo de vectores auto regresivo (VAR), encuentra que la inversión pública tiene un efecto positivo de mediano y largo plazo en el crecimiento económico.

A ello agrega que dicho efecto podría atribuirse a: (i) El hecho de que la economía peruana ha carecido de suficiente infraestructura por lo que al añadir inversión pública, genera rendimientos crecientes, (ii) Una mejor priorización y tecnificación de la inversión a través del Sistema Nacional de Inversión Pública, cambiando la mentalidad de los tomadores de decisiones y de la población, hacia lo que significa y lo que implica la rentabilidad económica y social; y (iii) La estructura de la inversión pública ejecutada entre los años 2001-2007, generó mayor actividad económica y reactivación de los sectores manufactura, principalmente manufactura no primaria, y servicios, como motores del crecimiento económico.

2.2. Bases Teóricas - Científicas

Gobierno Central Peruano, a través de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, es el encargado de recaudar los impuestos y demás Contribuciones que realizan las empresas privadas por desempeñar actividades Productivas en el país. En lo que respecta al sector minero, las empresas realizan, principalmente, pagos referidos al Impuesto a la Renta, Regalías Mineras, Gravamen Minero y a partir del 2011 las empresas que no cuenten con Contratos de Estabilidad Jurídica pagan el denominado Impuesto Especial a la Minería.

De los pagos realizados por las empresas del sector minero, el Gobierno Central Realiza transferencias monetarias a los gobiernos regionales y distritales en donde se encuentren estas empresas. Entre las transferencias que se realizan se encuentran las de Canon Minero y las de Regalía Minera.

En el 2001 se aprobó la Ley del Canon, mediante la cual el estado Descentralizó la función de gasto de los recursos referidos de la extracción de recursos naturales, para luego pasar esta función a los gobiernos locales (Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Gobiernos Distritales) y Universidades Nacionales pertenecientes a la zona de extracción En lo que respecta al canon minero, consiste en la transferencia del 50% del impuesto a la renta de tercera categoría pagado por las empresas dedicadas a la extracción de minerales a los distintos niveles de gobierno sub-nacional en donde se realiza la actividad extractiva (ver Tabla N° 1).

Los recursos recibidos por las municipalidades por este concepto serán utilizados de manera exclusiva para el financiamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto local y regional; por ejemplo la construcción de carreteras, colegios, postas de salud, entre otros.

Tabla N°1

Transferencias del Canon Minero

| | Nivel de Beneficiarios | % | Criterios | |
|-------------------------|-------------------------------|---|------------------|---|
| Gobierno Central | Distrital | Distrito Productor | 10% | Si existe más de uno, en partes iguales |
| | Provincial | Distritos de la provincia del distrito productor | 25% | Según población y necesidades básicas |
| | Departamental | Distritos del departamento del distrito productor | 40% | insatisfechas (pobreza) |
| | Gobierno regional | | 20% | |
| | Universidad Pública | | 5% | |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por su parte, en el año 2004 se promulgó la Ley de Regalía Minera, Ley N° 28258, en la que se determinaba a la regalía minera como una contraprestación económica que los titulares de las concesiones mineras que pagan al Estado por la explotación minerales así como también los no metálicos al principio se calculada sobre la base de las ventas de las empresas mineras y oscilaba entre el 1% y el 3% de la base imponible; en el año 2011, fue cambiada por la Ley N° 29788 y en la actualidad se calcula tomando como base imponible a la utilidad operativa de las empresas. Lo recaudado por el Gobierno por este concepto se transfiere completamente a los distritos mineros con un mecanismo de distribución determinado por ley (ver tabla 2).

Tabla N° 2

Transferencia de la regalía minera

| | Nivel de Beneficiarios | % | Criterios | |
|-------------------------|-------------------------------|--|------------------|---|
| Gobierno Central | Distrital | Distrito Productor | 20% | Si existe más de uno, en partes iguales |
| | Provincial | Provincias donde está el distrito productor | 20% | Según población y necesidades básicas insatisfechas (pobreza) |
| | Departamental | Distritos y provincias del departamento del distrito productor | 40% | |
| | Gobierno regional | | 15% | |
| | Universidad Pública | | 5% | |

Nota: *Ministerio de Economía y Finanzas.*

De igual manera los recursos del canon minero, y los recursos correspondientes a la Regalía Minera deben ser usados únicamente en el financiamiento o co-financiamiento en proyectos de inversión que sean productivas, que articule la minería al desarrollo económico de cada región para asegurar el desarrollo sostenible de las áreas urbanas y rurales. Así también, los recursos de las universidades públicas deberán servir para realizar investigación científica y tecnológica.

(Musgrave, 1959) Describe que:

Las Finanzas Públicas deben cumplir con las Funciones de Asignación, de Distribución y de Estabilización. La Función de Asignación es la que asegura una eficiente asignación de los recursos mediante la asignación óptima de los bienes públicos que van a ser ofrecidos. La Función Distribución es la que asegura una redistribución de los ingresos del Estado, la misma que puede tener un sentido equitativo y/o justo; en esta función surge el trade-off entre eficiencia y equidad. Por último, la Función Estabilización es la que se encarga de que las variables macroeconómicas no presenten variaciones abruptas, aquí se desarrollan la política fiscal y monetaria del país.

Bajo esta perspectiva, la transferencia monetarias por parte del estado a los Gobiernos Sub-Nacionales por concepto de canon y regalías mineras constituyen una forma de descentralización, ya que se les está otorgando el poder para gastar estos recursos en determinadas actividades para lograr el desarrollo de sus respectivos distritos, regiones, etc. Pero la pregunta entonces es ¿Qué descentralizar?, ¿Por qué descentralizar?

¿Por qué es el mismo Gobierno Central el que designa cuánto y en qué se deben gastar los recursos en cada región del país? La existencia de bienes públicos nacionales y locales permitiría responder estas preguntas.

(Oaste, sep, 1999) En su ensayo sobre:

el “federalismo fiscal” se recomienda que se descentralicen los bienes públicos locales, por “el principio de la correspondencia”, y a que es más eficiente la provisión de un bien público cuando exista correspondencia éntrelas personas que usan el bien público y las que lo provisionan; asimismo, existen otros beneficios de la descentralización tales como mayor adaptabilidad, control de las decisiones por los propios beneficiarios, acceso a información sobre las preferencias delas comunidades y mayor conocimiento real del costo de la provisión de los bienes públicos de parte de los beneficiarios.

El objetivo de la presente investigación es analizar si la ejecución de los recursos del canon minero se relaciona con el desarrollo económico desde los aspectos de saneamiento e infraestructura pública; considerando que existe cierto grado de descentralización fiscal en el país, ya que los distritos deciden el gasto de estos recursos con una restricción normativa respecto a la utilización de los mismos, ya que estas transferencias son condicionadas.

Al respecto, es válido suponer que la minería contribuye positivamente al desarrollo económico y que puede ser un factor importante en la reducción de la pobreza; sin embargo, la “causalidad” entre actividad minera y pobreza no se encuentra bien definida; por un lado, existen diversas investigaciones relacionadas al sector minero y a su impacto en las economías regionales y locales, llegando a la conclusión que permite reducir los niveles de pobreza de estas economías; asimismo, también existen diversas investigaciones que vinculan la dotación de recursos

minerales con altos índices de corrupción, captación de rentas por grupos económicos y bajos niveles de educación, impidiendo de esta manera el desarrollo de la zonas mineras en lugar de promoverlo.

Entre las investigaciones que están a favor de un impacto positivo en variables como crecimiento económico y reducción de la pobreza asociados a la industria minera se encuentran los trabajos.

(Rud, 2009) En un análisis referido al:

Proyecto minero Yanacocha en Perú y concluyen que la industria minera puede fomentar el desarrollo local; además, la expansión de la industria extractiva podría generar un choque de demanda positivo e incrementaría el retorno real de los factores de producción locales, lo que se traslada en una mejora en las condiciones de vida de los pobladores de la zona minera.

Canut (2007) describe:

Cómo se implementa una industria minera propulsora del desarrollo sostenible de un país, así como los pagos realizados por el sector minero al fisco impactan en el desarrollo sostenible del país. En este trabajo se analiza además la normatividad que existe en otros países, que también cuentan con recursos naturales, respecto al sector.

Por su parte, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) hizo un “estudio sobre la minería y su impacto en las economías de los hogares en la sierra peruana (2007)” en el cual encuentra que la presencia minera ha tenido impacto positivo en los ingresos y gastos medios de las familias urbanas de la sierra, más no en las familias rurales;

pero también el dinamismo minero ha favorecido a grupos específicos de la población, pero ha afectado negativamente a los grupos más vulnerables, incrementando la desigualdad en los ingresos de los grupos.

(Pegg, 2004) Sostiene que:

Los países más dependientes de los recursos minerales son los que tienen los mayores niveles de inequidad entre la población; además, según el Banco Mundial el crecimiento económico (que puede provenir de la industria minera) es necesario pero no suficiente para la reducción de la pobreza, salvo experiencias exitosas como las de Botswana (diamantes) y Chile (cobre) que demuestran que la dependencia de los recursos minerales y el crecimiento económico no son incompatibles.

(Deacon, 2004)

Aseguran que si los comportamientos rentistas son extensos entre agentes privados, la corrupción gubernamental es el otro lado de la misma moneda. Las rentas minerales dan a los burócratas incentivos para involucrarse en sobornos y fraude, lo cual aumenta la porción de los recursos que se divierten de actividades productivas y reduce las posibilidades de desarrollo económico.

(Perla, 2004) Menciona que las:

Economías que tienen grandes dotaciones de recursos naturales, especialmente aquellas abundantes en petróleo y minerales, son consideradas a menudo como poco probables de alcanzar altos niveles de desarrollo. Se dice que las rentas provenientes de la extracción de los recursos minerales, que podrían utilizarse para iniciar un proceso de crecimiento económico en el país, tienen en la práctica una serie de

efectos negativos que sobrepasan sus potenciales contribuciones positivas. Sin embargo, parece que estos resultados son sensibles a la selección de las variables que captan la abundancia de recursos naturales en un país y que tener recursos minerales o petróleo no necesariamente retarda el crecimiento económico.

Este estudio evaluará si la posición de quienes sostienen que los países ricos en minerales están condenados a un bajo crecimiento económico es teórica y empíricamente fundada, analizando la robustez de los modelos estándares que vinculan recursos naturales y crecimiento económico. Evaluamos si hay algún error de especificación en los modelos utilizados -específicamente variables omitida* y si la tesis de la maldición de los recursos sigue siendo robusta al usar otras medidas de abundancia de recursos naturales y¹⁰ al evaluar específicamente una maldición de los recursos minerales.

2.2.1. Canon Minero

(Finanzas M. d., 2016) Establece:

Información sobre la normatividad, composición, criterios de asignación y montos de los principales conceptos por los cuales el Gobierno Nacional realiza transferencias a los organismos del Gobierno Nacional y a los Gobiernos Regionales y Locales. Base legal ya aspectos metodológicos. El Canon Minero, es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado, por la explotación económica de los recursos mineros (tipos de canon ver anexo3.)

2.2.1.1. Área de influencia

(Finanzas M. d., 2017)

Establece que para efecto de la distribución de los recursos del Canon se considera como área de influencia el área territorial de los Gobiernos Locales y Regionales en cuya circunscripción se explotan los recursos naturales, en donde se ubica la central de generación de energía eléctrica, se encuentran los lotes gasíferos en explotación, los lugares de desembarque de pesca de mayor escala y las concesiones o autorizaciones forestales.

Cuando los lugares donde se explota el recurso natural (definidos en el párrafo anterior) se encuentran en circunscripciones distintas, la distribución se realiza en proporción a la producción de cada unidad productiva.

En el caso que los lugares donde se explota el recurso natural se encuentren ubicadas en dos o más circunscripciones vecinas, la distribución se realiza en partes iguales.

2.2.1.2. Ejecución de los recursos del canon minero

(Uzcátegui; Uzcátegui)

La Ejecución de recursos obtenidos por las actividades mineras encuentra obstáculos en las localidades regional y regional, los cuales de acuerdo con Arellano (2008) se traducen en la falta de inteligencias técnicas para despachar recursos en grandes proyectos que generen efecto a gran escala, en posturas técnicas y normas demasiado estrictas para ejecutar las inversiones como las del Sistema Nacional de

Inversión Pública (SNIP) y una muy fuerte amenaza por parte de las compañías y las gobernantes nacionales y nacionales para invertir con celeridad estos litigios. Respecto de este lugar, la actitud de las compañías se inclina hacia no querer cargar con toda la responsabilidad por la gracia de breves, por lo cual intentan exhibir que la ineficiencia en la potencial para gastar de las gobernantes locales asimismo tiene incidencia en la gestación o el recrudecimiento de enfrentamientos socio-ambientales. El Gobierno Central, en cambio, intenta ingerir distancia transfiriendo el protagonismo del progreso particular tanto a las compañías como a los gobiernos locales y regionales

2.2.1.3 Distribución del Canon por Departamentos

Según (Cesar-Elías Roque-Guisada) menciona que:

El Perú es diversificarte en recursos naturales, éstos no están equitativamente distribuidos en su territorio. Esta es una de las causas de los profundos desequilibrios entre sus distintas regiones y localidades. Si bien los niveles de autonomía de los gobiernos nacionales, regionales y locales son necesarios, la autonomía debe sustentarse en sus competencias, y no en la autarquía de sus ingresos, a fin de organizar su desarrollo a partir de sus propios tributos y rentas, lo que es imposible por las significativas diferencias de rentas y recursos entre ellas. Esto convierte al canon no sólo en una compensación por la explotación del recurso, sino también en un medio para resolver el agotamiento o uso de un recurso no renovable transformando los excedentes monetarios redistribuidos en activos estratégicos de la localidad, por lo que en ambos casos es un mecanismo de redistribución

de ingresos en toda la nación. Obliga, asimismo, a que se constituyan mecanismos de redistribución nacional para lograr la equidad del desarrollo en territorios con desigual distribución de recursos naturales.

2.2.1.4. Usos del Canon

Según: (M.E.F, 2016):

sostiene que de acuerdo a la cuarta disposición final de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2006, los gobiernos regionales y locales utilizarán los sumarios provenientes de los Canon, así como los de Regalía Minera, en el financiamiento o cofinanciamiento de planes de inversión pública que comprendan intervenciones encaminadas a ocuparse servicios públicos de acceso universal y que generen servicios a la familia, que se enmarquen en las competencias de su grado de gobierno y sean compatibles con los lineamientos de políticas.

Estos esquemas no podrán profundizar, en ninguno asunto, intervenciones con cabos empresariales o que puedan ser llenos por el medio privado. Esta misma regla faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a conseguir inclusive un 20% de los medios provenientes de los Canon y la Regalía Minera a que se refiere la Ley N° 28258, Para el protección de la infraestructura generada por los proyectos de percusión local y regional, para el financiamiento de los dispendios generados por los procesos de surtida para la ejecución de proyectos de inversión pública. Además, de dicho porcentaje podrán destinar inclusivamente un 5% para invertir la preparación de perfiles iguales a los programas de inversión pública que se enmarquen en los emprendimientos de adelanto juiciosos que correspondan. Lo

determinado en la real preparación no es de continuación a los gobiernos locales o gobiernos regionales a los que la normatividad haya otorgado la conciliación de la rutina de una comisión de los recursos.

2.2.2. Inversión Pública

Ortega & Pacheco (2000) define:

La inversión pública es, asimismo, un instrumento fundamental para mejorar la actividad del sector privado por el efecto de “atracción”. Durante las últimas dos décadas se tendió a presumir que toda inversión pública producía un “efecto de desplazamiento” en la inversión privada. Sin embargo, el “desplazamiento” se convierte en una posibilidad significativa sólo cuando la economía se acerca al pleno empleo. En la mayoría de los países con recursos infrautilizados o de crecientes recursos obtenidos a través de ayudas, cabe esperar que la inversión pública “atraiga” la inversión privada. La inversión pública puede mejorar el desarrollo económico, en particular si se realiza en sectores que complementan la inversión del sector privado (por ej., infraestructura en caminos para la principal región agrícola exportadora, inversión en la capacitación de ingenieros para nuevas industrias en expansión, inversión en industrias de insumos básicos que resulten demasiado arriesgadas para el sector privado). Sin embargo, a pesar de sus beneficios potenciales, la inversión pública ha menguado en numerosos países en desarrollo. (pág. 50)

2.2.2.1. Ejecutores de la Inversión Pública

Estas inversiones son realizadas por el gobierno nacional, sus ministerios y entidades descentralizadas, así como las empresas públicas, y el gobierno departamental con sus entidades regionales debidamente autorizadas

2.2.2.2. El Gasto en Educación, el Saneamiento y el Transporte

(Medina, 2010 -2012) Determina que:

Una sociedad alcanza niveles altos de desarrollo humano, cuando despliega su potencial en un entorno que habilite y permita ese desarrollo. El Estado puede generar ese entorno y para lograrlo son necesarias las políticas públicas e inversiones que tengan

Como objetivo satisfacer las demandas de la sociedad. Las políticas públicas que tomen en consideración a la educación, al transporte y al saneamiento, son aquellas que buscan Establecer oportunidades que permitan el desarrollo de una sociedad. Las inversiones destinadas a la educación fortalecen al capital humano y son clave para sostener el proceso de desarrollo económico y social. El saneamiento adecuado reduce el riesgo de pérdidas humanas y el costo de subsistencia. Así mismo, fortalece el potencial de ingresos, por ende, el bienestar. Las inversiones destinadas a transporte, de acuerdo a Richard Web (2013); tienen un impacto directo sobre la productividad económica porque disminuyen la dispersión poblacional.

2.2.2.3. Impacto de la inversión Pública

(Nerina Angeles, 2012)

En la última década , la inversión pública ha registrado un incremento sustantivo pero no cuenta con estudios y evaluaciones que muestren sus resultados o impactos en el bienestar de la población al respecto , se requieren investigaciones que ayuden a medir la contribución dela inversión pública al crecimiento económico y la disminución de las desigualdades intra e interregionales en el país .igualmente , serían necesarios estudios microeconómicos que identifiquen las diferentes vías atreves de las cuales la inversión pública constituye a la reducción de la pobreza en los diferentes ámbitos del país .en tal sentido , las áreas de interés son las siguientes:

- Sistematización de experiencias exitosas de inversión pública en la salud educación y nutrición
- Evaluación de impacto del gasto público en la formación de capacidades e infraestructura productiva.
Evaluación de impacto dela inversión pública en el crecimiento la desigualdad y pobreza
- Estimación de los efectos de la inversión pública en educación mediante el uso de técnicas cuasi experimentales en variables de cobertura (matricula) y logro educativo (rendimiento, repetición).
Diferenciados por nivel educativo y nivel de gobierno a cargo de la ejecución de la inversión.

2.2.3. Desarrollo Económico

2.2.3.1. Objetivos del Desarrollo Económico

(Albuquerque, s.f) Se refiere a:

Objetivos últimos del desarrollo económico local son el mejoramiento del empleo y la calidad de vida de la población de la comunidad territorial correspondiente y la elevación de la equidad social. Para lograr estos objetivos últimos se debe cumplir los siguientes objetivos específicos: Transformación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad.

- Fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales.
- Sostenibilidad ambiental de las actividades locales.

El fomento de las actividades empresariales innovadoras es principal, pues desempeñan la labor esencial en la generación de riqueza y oficio productivo. Dado que las empresas no actúan en el vacío, sino en argumento histórico, cultural y territorio impetuoso, es ineludible alentar la calidad de los componentes Del entorno local, a fin de seguir.

- El acceso a los servicios avanzados de apoyo a la producción para las Pymes y microempresas locales.
- La calidad de las infraestructuras básicas.

- El funcionamiento eficiente de los mercados de productos y factores.
- La promoción de aptitudes empresariales innovadoras.
- El fomento de la cooperación entre empresas.
- La utilización sostenible de los recursos naturales y la visión de la potencialidad productiva del medio ambiente local.

a) Los recursos disponibles para el desarrollo local

(Albuquerque, s.f, pág. 313) Se refiere a:

La presencia de bienes en una determinada área no es situación bastante para originar un proceso de desarrollo, ya que dichos bienes deben utilizarse de modo apropiado y dentro de una estrategia relacionada y sostenible ambientalmente. Casi todas las comunidades locales poseen, en mayor o menor medida, cierto dígito de medios que constituyen su potencial de desarrollo endógeno. Entre ellos, hay que sobresalir, fundamentalmente, la cualificación de los recursos humanos. El progreso económico local depende de la capacidad de integrar la utilización sostenible de los recursos disponibles y potenciales, movilizándolos hacia la satisfacción de las necesidades y los problemas básicos de la población específico. Aspectos decisivos de la potencialidad de los recursos para el desarrollo económico local son la organización productiva particular, el mercado de trabajo local, la capacidad empresarial y tecnológica existente, los recursos naturales o ambientales, el método de crédito local, la estructura social y política.

Según Dollfus (1975) indica: “El espacio anclado a un territorio donde se desarrolla la vida cotidiana es el “espacio local”. La idea de Dollfus está presente en varias de las propuestas para comprender el concepto de lo local”.

(Albuquerque F. , 2002) Propone: “un análisis teórico de la economía y el territorio vinculado a la escala local, lo que revaloriza, tales como, la producción empresarial y los recursos territoriales”.

Millán (2003) indica:

Esta idea dollfuniana implica una verdad cotidiana, que se vincula con el concepto de la calle. La realidad local es percibida como la mejora de la vida individual, es decir, que cada uno de los habitantes espera con este desarrollo un incremento y una progreso de su calidad de vida a nivel personal. El axioma de local se asocia con la parte que pertenece a un territorio y el desarrollo como la mejora del mismo

b). Recursos físicos

(Albuquerque, s.f, pág. 314) Estable:

Junto a los rasgos físicos de territorio (situación geográfica, clima, orografía, Medios naturales disponibles, características ambientales, etc.) Hay que sobresalir el volumen y calidad de las infraestructuras básicas o capital social fijo, que constituyen elementos esenciales determinantes de la eficiencia productiva y la idoneidad de las actividades económicas locales. Las infraestructuras básicas adecuadas ayudan al beneficio de los recursos endógenos y hacen más atractiva una zona para la localización de actividades productivas.

La dotación de infraestructuras es sólo una situación necesaria, pero no bastante, para asegurar el desarrollo económico local, ya que las infraestructuras estimulan el progreso local, pero no lo crean. El elevado precio de buena parte de las infraestructuras hace obligada la mediación de instancias supramunicipales, las cuales no siempre tienen en cuenta las iniciativas de desarrollo local en el diseño de esas infraestructuras básicas. Las municipalidades tienen, no obstante, competencias importantes en la Ordenación de territorio.

El recuadro 01 se resume la tipología en infraestructuras básicas relevantes para el desarrollo económico local.

Recuadro 1

Tipología de infraestructuras básicas

- Económicas ó técnicas
- Transportes y comunicaciones
- Telecomunicaciones
- Abastecimiento de agua y energía
- Saneamiento, alcantarillado
- Suelo y edificios industriales

Sociales

- Educación y capacitación.
- Investigación básica e investigación y desarrollo (I+D)
- Servicios de apoyo a la producción
- Salud y sanidad (red de asistencia primaria, hospitales, centros de rehabilitación, centros de acogida a la inmigración, etc.)

Servicios colectivos (justicia, seguridad ciudadana, protección civil, urbanismo, parques, etc.). Cultura, deporte y turismo. Servicios sociales (guarderías, viviendas de protección social, centros para la juventud, centros para la tercera edad, etc.).

Ambientales

- Recogida de basura
- Tratamiento y reciclaje de residuos sólidos
- Tratamiento de agua residual
- Cuidado de parques y reforestación
- Parques naturales
- Protección del medio ambiente local (suelo, aire, agua, playas, ríos, lagos,

c. Recursos humanos

(Albuquerque, s.f, pág. 314)

Los recursos humanos constituyen un factor decisivo en las iniciativas de desarrollo local. De ahí la importancia de conocer la base demográfica y las características del mercado de trabajo local, así como los rasgos culturales y valores sociales locales. En cuanto a la base demográfica local, se requiere disponer de información sobre las siguientes variables: Edad, género y pirámide de población local.

- Niveles de actividad y composición de la fuerza de trabajo.
- Disponibilidad de recursos humanos.
- Mercado. De trabajo local.
- Cualificaciones y experiencia profesional.
- Empleo por actividades productivas.

Desde una aproximación neoclásica, **(Gary Becker, 1975)** indica:

En los años setenta, identificó que el capital humano es elemental en el desarrollo de producción y el incremento económico. Más explícitamente, el capital humano aumenta la rendimiento de los trabajadores en todas las tareas, sin embargo de forma distinta en diferentes ocupaciones, organizaciones y situaciones. La educación, la formación y la salud son, por tanto, las inversiones más importantes para el perfeccionamiento del capital humano, ya que el crecimiento económico depende estrechamente de las sinergias entre los conocimientos que han de generarse para transformar y el capital humano existente en un territorio. En ambiente ideales, para conservar el capital humano debe existir una estrecha correlación entre el nivel de educación y el sueldo.

“En periodos de cambio, el capital humano es asimismo valorado por su capacidad de Adaptación” **(Nelson & Phelps, 1966)**

Se trata de una consideración muy relevante desde la perspectiva del desarrollo

local, ya que la existencia de capital humano es especialmente útil en el tratamiento de situaciones de desequilibrio o, en términos más generales, en situaciones en que hay un entorno cambiante y los trabajadores tienen que adaptarse. Aplicado a la situación actual, podríamos argumentar que la acumulación de capital humano en un territorio puede determinar la capacidad de asimilar nuevas tecnologías, nuevos procesos y, por tanto, proporcionar innovación y desarrollo.

d. Gestión de Recursos Financieros

(Martinez, 2004). Menciona que:

Una democracia es “representativa” si los gobiernos son capaces de resolver los problemas públicos y satisfacer las necesidades sociales. La “receptividad” supone la eficiencia en la “gestión de recursos financieros”. La “gestión de los recursos financieros” y la “capacidad institucional” son las bases de la dirección productiva de las políticas públicas en general y, particularmente, de las políticas para el desarrollo local y regional”

Sin una efectiva gestión de los recursos financieros (municipales, su nacionales o nacionales), el desarrollo (físico, económico, humano y/o social) de una localidad o una región) se hace difícil, improbable o imposible. El conocimiento comparado demuestra que el déficit fiscal, la dependencia de las transferencias y los aportes de otras jurisdicciones, la desinversión y/o el endeudamiento no son sostenibles como políticas financieras para el progreso provincial y regional.

Según los Indicadores que expone (**Scandizzos, 2004**) :

Del Desarrollo Local y Regional para Gestión (IDLG e IDRG), la gestión de recursos financieros pretende valorar la capacidad técnica, administrativa y gubernativa para un manejo eficiente de los recursos financieros (municipales, su nacionales o nacionales) con respecto al desarrollo de una localidad o región. Para su medición, se compone de tres dimensiones.

e. Recursos tecnológicos

Para (Paredes, 1996):

Es el conjunto de actividades estratégicas de carácter técnico-gerencial que se implementan en una organización productiva, para orientar el manejo y control de la variable tecnológica, a través de procesos y metodologías que sirven para manejar la productividad de la organización a los fines de maximizar sus resultados. Una de las condiciones necesarias para que el progreso tecnológico se convierta en desarrollo económico es que las empresas y los gobiernos locales adopten las nuevas técnicas y el conocimiento tecnológico se difunda. La innovación no puede separarse de la difusión, y para que el impacto sea efectivo las medidas que se tomen en cuanto a políticas de innovación deben Complementarse con una política paralela de transferencia y difusión de las nuevas tecnologías.

A partir de sus estudios sobre el desarrollo económico de los países actualmente avanzados, (**Kuznets, 1996**) :

Concluye que hay una gran similitud en los patrones de crecimiento económico, que contempla una amplia gama de fenómenos y de

indicadores. La tasa de crecimiento continua, vinculada a patrones repetitivos, constituye lo que se ha llamado crecimiento económico moderno kuznets menciona que el crecimiento está asociado a los avances de descubrimientos tecnológicos y científicos por la cual se deben los cambios de una organización económica.

(Albuquerque, s.f, pág. 316) Determina que:

El progreso económico local está actualmente mediatizado por la infraestructura tecnológica presente, la velocidad de la difusión tecnológica y el voluntad innovador del tejido socioeconómico. En efecto, la generación y difusión de nuevas tecnologías constituyen pilares principales del desarrollo, y el ingreso a la información, y la indagación y desarrollo (I+D), factores estratégicos de éxito empresarial. La revolución tecnológica actual se caracteriza por centrarse más en los procesos productivos que en los productos, y por radicar la información como materia prima fundamental. La incorporación de contenidos crecientes de aviso y conocimiento en las distintas áreas de la acción empresarial impone ajustes esenciales en las prácticas productivas, que se materializan en nuevos equipos y en mejores formas de estructura y gestión. Como ya se ha señalado, la flexibilidad de las nuevas formas de manufactura y organización empresarial descansa, esencialmente, en las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la información, las cuales permiten un conocimiento integrado de las diferentes fases del desarrollo económico y, con ello, la oportunidad de trabajar en igual unidad de período real.

Las nuevas tecnologías provocan efectos de pérdida de empleo, aunque impulsan nuevas actividades y cualificaciones. Esto exige un desvelo importante en cuanto a la formación continua o reciclaje de recursos humanos, lo cual acelera la obsolescencia de los sistemas educativos tradicionales. Equivalentemente, las nuevas tecnologías de la información permiten perturbar los patrones de localización de las empresas e inversiones. Las telecomunicaciones permiten ocuparse en un espacio interactivo completo, lo cual, junto a los elevados costes y des economías de afluencia derivadas de la congestión y contaminación en los grandes núcleos urbanos, ha desarrollado el interés por otras zonas periféricas. No obstante, esta preferencia no logra contrarrestar la existencia de economías de aglomeración en los principales núcleos urbanos y ejes dinámicos de la economía, en los que siguen concentrándose los servicios más avanzados de apoyo a la producción, basados en prudencia y recursos humanos cualificados.

f. Recursos sociales y culturales

(Parsons S. , 1962) “Que las relaciones sociales elementales, así como en sistemas sociales de gran escala, la cultura provee de estándares (orientación al valor) las que son aplicadas en procesos evaluativos. Sin cultura, ni las personalidades humanas, ni los sistema sociales humanos serían posibles”.

(Parsons E. S., 1961) Define:

Los sistemas sociales se forman en un entorno bien estructurado por otros sistemas de acción, dentro de los cuales el sistema cultural es uno

de ellos: “Las fronteras de los sistemas sociales se definen en términos de sus relaciones, en primer lugar recíprocas, hacia el organismo conductual, la personalidad del individuo y los sistemas culturales”.

(Albuquerque, s.f, pág. 316)

La economía convencional establece una división artificial entre la naturaleza y la sociedad, de un lado, y entre los aspectos económicos y sociales, de otro. Esta separación dificulta el establecimiento de un enfoque y políticas apropiados para el desarrollo económico local, el cual no se limita exclusivamente a una funcionalidad de las relaciones entre los factores de producción y el uso de tecnologías y recursos. También están presentes el medio natural, así como los valores y normas sociales y culturales existentes, las cuales son inseparables de las relaciones técnicas de producción. La correcta valoración de estos aspectos extraeconómicos es determinante para el éxito de las iniciativas de desarrollo local.

En rigor, la expresión "desarrollo local" parece reflejar algo más que la de "desarrollo económico local", ya que la primera alude también a las dimensiones social, ambiental, cultural e institucional. No obstante, dado que el enfoque del desarrollo económico local subraya, precisamente, la importancia e inclusión de esas dimensiones, la utilización de expresiones como éstas suele hacerse de forma indistinta, como ocurre en el caso de este Curso sobre Desarrollo Local.

Entre los aspectos que conforman la cultura e identidad locales, se encuentran los siguientes:

- Nivel de articulación y organización social
- Hábitos de convivencia social.
- Uso y aprendizaje colectivo de la lengua propia.
- Existencia de líderes y elites culturales, económicas o política
- Actitud ante las innovaciones y apego a las tradiciones.
- Valoración moral y ética ante el trabajo, pago de impuestos, solidaridad
- Valoración del entorno natural y el medio ambiente.

2.2. Definición de Términos Básicos

Afectación:

Se refiere a que lo recaudado por un tributo se destina a un gasto público concreto. Igualmente, la afectación, Por último, la afectación implica que determinados bienes se destinan a una finalidad concreta que no es otra que el ejercicio de una actividad económica.

Canon Minero

Corresponde a las zonas donde los recursos naturales están ubicados una participación en el total del valor de los recursos extraídos y de las rentas obtenidas por el Estado por la utilización de dichos recursos naturales en calidad de canon, conforme a ley .

Costo

Es el gasto económico ocasionado por la producción de algún bien o la oferta de algún servicio. Este concepto incluye la compra de insumos, el pago de la mano de trabajo, los gastos en las producción y administrativos, entre otras actividades.

Desarrollo económico

El desarrollo económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Ejecución presupuestal

El presupuesto es el reflejo económico de la estrategia y prioridades municipales, donde mediante el modelo de Presupuesto Ejecutivo, los capital presupuestarios se asignan a aquellos programas y actuaciones que permiten avanzar en un superior grado hacia los objetivos definidos en el Marco Trascendental.

Educación:

Procedimiento de acto sobre el individuo a fin de llevarlo a una etapa de madurez que lo capacite para afrontar la realidad de modo consciente, equilibrado y eficiente.

Financiamiento

Conjunto de medios monetarios y de crédito que se destinarán a una corporación, actividad, organización o sujeto para que los mismos lleven a cabo una determinada operación o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la inauguración de un nuevo negocio.

Gastos corrientes

En la gestión presupuestaria del Estado, se define como los pagos no recuperables de las cuales son gastos en planilla (personal activo y cesante), pagos de intereses de la pasivo pública, compra de servicios y bienes y otros gastos del mismo índole.

Inversión

Es la inversión de capital en ciertas actividades que pueden ser comerciales o civiles, con el fin de alcanzar un beneficio económico. Cualquier individuo que cuente con capital en efectivo puede buscar e invertir con esto, obtener ganancias mayores a largo plazo.

Ingresos tributarios

Son las percepciones que obtiene el estado por las imposiciones fiscales que en carácter unilateral y obligatorio fija el estado a las personas físicas y morales, acorde a ley para el financiamiento del consumo público.

Infraestructura productiva

Es el conjunto de elementos y servicios que se consideran necesarios para la formación y ejercicio de una sociedad cuyo objeto es producir bienes o servicios.

Impuesto a la renta

Impuesto que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble.

Presupuesto ejecutivo

Es un procedimiento presupuestario que tiene por objeto relacionar la asignación y la gestión de los medios presupuestarios con la destreza (prioridades y resultados deseados). Con la cual se pretende adelantar hacia la toma de decisiones y gestión de los recursos públicos, que se basa en el cumplimiento de la estrategia municipal.

Proyectos de inversión

Es un método al que se le asigna capital e insumos materiales, humanos y técnicos. Su objetivo es crear un beneficio económico a un determinado plazo. Para esto, será fundamental inmovilizar recursos a largo plazo.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. Tipo de Investigación

Para la presente investigación será de tipo investigación básica ó teórica,

3.2. Nivel de Investigación

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro del diseño no experimental correlacional que nos permitirá indagar la relación entre las variables.

3.3. Diseño de Investigación

Corresponde al diseño descriptivo longitudinal

3.4. Población y Muestra del Estudio

3.4.1. Población

Para el estudio del presente trabajo de investigación será la información estadística del presupuesto asignado y los recursos asignados derivados del canon minero (región de Tacna) por el ministerio de economía y finanzas (MEF) con respecto a la transferencia del canon minero en el departamento de Tacna .

3.4.2. Muestra

Distribución de las transferencias por concepto de canon minero al departamento de Tacna periodo 2010 -2016

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5.1. Técnicas

La técnica utilizada fue el análisis documental. Utilizando como instrumento,

Fichas textuales y de resumen, recurriendo como fuentes la Data registro del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y data del instituto nacional de estadística (INEI).

Técnicas de información para la obtención de la información tales como la revisión análisis y observación de datos históricos, archivos, hojas de trabajo anteriores, etc.

3.5.2. Instrumentos

El instrumento que se utilizó fue el análisis de contenido

- Data registro del ministerio de economía (MEF)
- Formulario de censo
- Fichas bibliográficas

3.6. Técnicas y Procedimiento de Datos

3.6.1 Presentación de los Datos

Los datos obtenidos fueron clasificados y tabulados, a los cuales se aplicó el procedimiento de la estadística descriptiva como promedios, porcentajes, gráficos, histogramas para su análisis.

3.6.2 Análisis e Interpretación de los Datos

Para poder tener un adecuado análisis de la información se hizo uso de la estadística descriptiva por la cual se utilizó tablas, análisis e interpretación de datos para determinar la relación existente entre las variables estudiadas mediante el SPSS y Excel .

- a) Para la comprobación de hipótesis se realizó la prueba de par que es para la correlación de las variables estudiadas.
- b) Todos los datos obtenidos mediante el instrumento establecido para la investigación de procesaron por medios computarizados, esto con la finalidad de obtener resultados en menor tiempo y confiables.

Los datos se procesaron ordenando los siguientes pasos:

- Tablas y Gráficos Estadísticos; para observar el comportamiento de las variables.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Datos de ejecución del canon minero, saneamiento e infraestructura pública

año 2010

Tabla N°3

Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2010

| <i>2010</i> | <i>EJECUCION DEL CANON MINERO</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA</i> |
|------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------|
| | | | <i>PÚBLICA</i> |
| <i>ENERO</i> | 2,387,431 | 47,754 | 57,391 |
| <i>FEBRERO</i> | 11,205,286 | 142,478 | 518,075 |
| <i>MARZO</i> | 21,283,937 | 370,593 | 777,360 |
| <i>ABRIL</i> | 18,527,120 | 74,951 | 3,786,233 |
| <i>MAYO</i> | 25,688,916 | 18,975 | 1,978,953 |
| <i>JUNIO</i> | 20,106,109 | 55,163 | 1,781,647 |
| <i>JULIO</i> | 39,832,551 | 93,064 | 4,858,210 |
| <i>AGOSTO</i> | 42,979,831 | 292,314 | 5,780,808 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 81,773,451 | 409,327 | 42,896,132 |
| <i>OCTUBRE</i> | 33,301,508 | 482,027 | 4,130,226 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 48,609,202 | 1,307,983 | 5,022,303 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 46,494,760 | 1,193,193 | 5,803,183 |
| <i>TOTAL</i> | 392,190,102 | 4,487,822 | 77,390,521 |
| <i>PROMEDIO</i> | 32,682,509 | 373,985 | 6,449,210 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

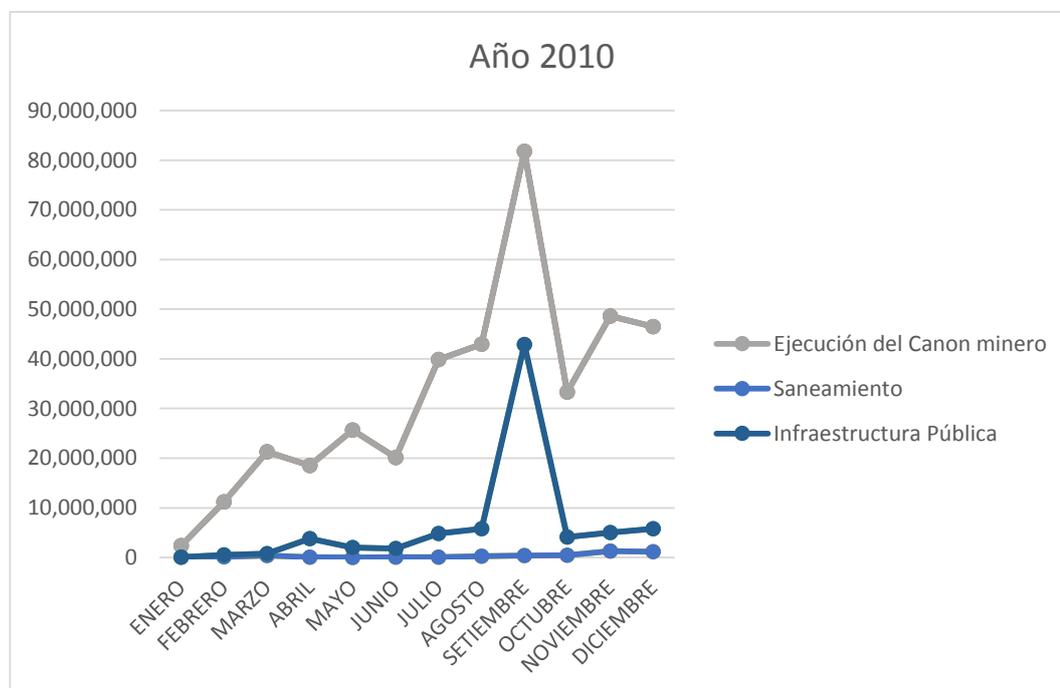


Figura n° 1. Información año 2010.

Según la tabla 3 se observa que durante el mes de setiembre se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 81 773, 451 soles y durante el mes de enero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 2 387,431 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de noviembre con 1 307,983 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de diciembre donde se realiza la mayor inversión con 5 803,183 soles.

Tabla N° 4

*Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura,
Año 2011*

| <i>2011</i> | <i>EJECUCION DEL CANON MINERO</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</i> |
|------------------|---|--------------------|------------------------------------|
| <i>ENERO</i> | 0 | -2,180 | 0 |
| <i>FEBRERO</i> | 3,108,634 | 58,069 | 6,338 |
| <i>MARZO</i> | 19,948,881 | 30,668 | 1,537,870 |
| <i>ABRIL</i> | 14,082,837 | 22,235 | 138,743 |
| <i>MAYO</i> | 23,746,369 | 12,805 | 8,025,377 |
| <i>JUNIO</i> | 9,554,018 | 118,058 | 585,367 |
| <i>JULIO</i> | 16,901,481 | 273,864 | 1,003,306 |
| <i>AGOSTO</i> | 27,759,078 | 631,347 | 14,963,489 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 52,328,805 | 590,812 | 24,705,231 |
| <i>OCTUBRE</i> | 18,488,074 | 790,477 | 2,281,662 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 19,288,383 | 1,251,943 | 1,419,025 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 38,596,847 | 1,516,178 | 7,210,755 |
| <i>TOTAL</i> | 243,803,407 | 5,294,276 | 61,877,163 |
| <i>PROMEDIO</i> | 20,316,951 | 441,190 | 5,156,430 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

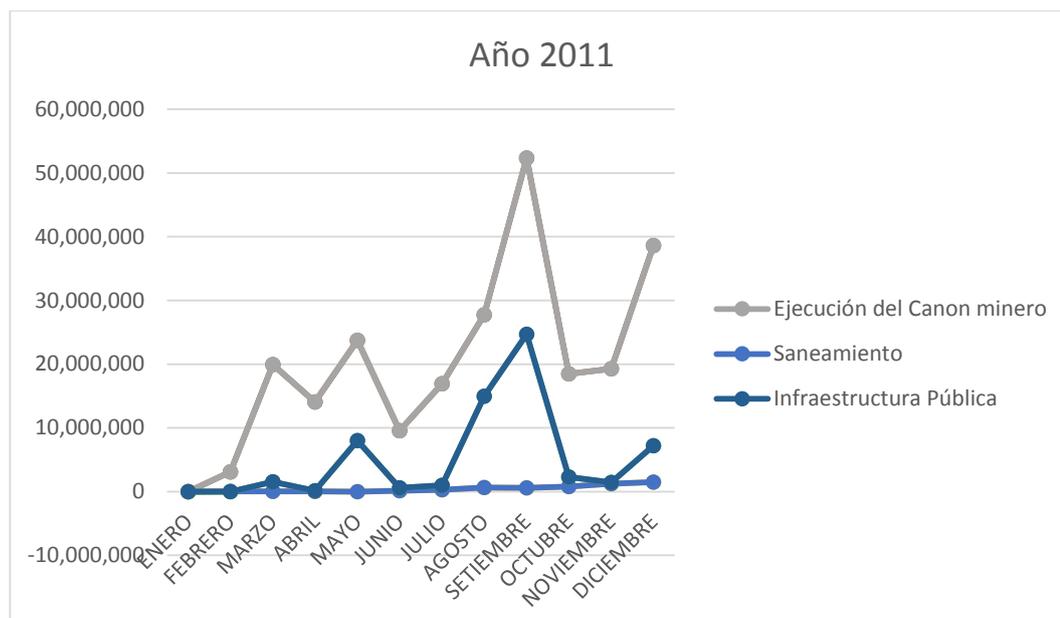


Figura n° 2 : Información año 2011

Respecto a la tabla 2 se observa que durante el mes de setiembre se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 52 328,805 soles y durante el mes de febrero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 3108,634 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de diciembre con 1 516,178 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de mayo donde se realiza la mayor inversión con 8025,377 soles.

Tabla N° 5

*Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura,
año 2012*

| <i>2012</i> | <i>EJECUCION DEL CANON MINERO</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</i> |
|------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------------|
| <i>ENERO</i> | 1,034,698 | 185,720 | 370,879 |
| <i>FEBRERO</i> | 16,082,558 | 1,202,746 | 2,695,074 |
| <i>MARZO</i> | 24,284,132 | 828,220 | 4,886,960 |
| <i>ABRIL</i> | 11,626,895 | 423,589 | 2,865,374 |
| <i>MAYO</i> | 21,349,696 | 385,442 | 3,061,748 |
| <i>JUNIO</i> | 15,329,352 | 349,633 | 3,932,516 |
| <i>JULIO</i> | 18,182,090 | 211,399 | 5,324,629 |
| <i>AGOSTO</i> | 22,852,815 | 269,897 | 4,345,368 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 25,836,159 | 463,433 | 5,211,115 |
| <i>OCTUBRE</i> | 28,568,586 | 272,288 | 8,327,207 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 23,342,592 | 263,637 | 6,300,864 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 46,414,057 | 323,285 | 13,464,563 |
| <i>TOTAL</i> | 254,903,630 | 5,179,289 | 60,786,297 |
| <i>PROMEDIO</i> | 21,241,969 | 431,607 | 5,065,525 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

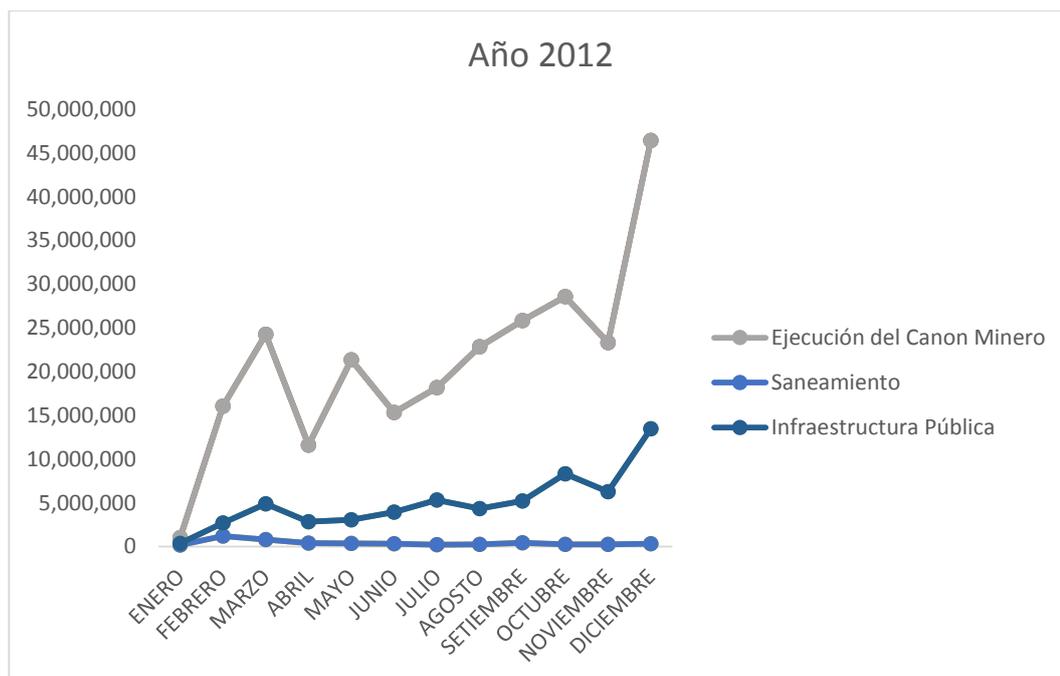


Figura n° 3 : Información año 2012

Referente a la tabla 5 se observa que durante el mes de octubre se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 28 568,586 soles y durante el mes de enero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 1 034,698 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de febrero con 1 202,746 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de diciembre donde se realiza la mayor inversión con 13 464,563 soles.

Tabla N° 6

Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, año 2013

| <i>2013</i> | <i>EJECUCION DEL</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA</i> |
|---------------------|----------------------|--------------------|------------------------|
| | <i>CANON MINERO</i> | | |
| | | | PÚBLICA |
| <i>ENERO</i> | 3,573,996 | 54,390 | 3,289,071 |
| <i>FEBRERO</i> | 17,381,232 | 16,108 | 6,391,925 |
| <i>MARZO</i> | 22,637,980 | 44,369 | 9,961,293 |
| <i>ABRIL</i> | 21,314,206 | 59,581 | 8,125,807 |
| <i>MAYO</i> | 27,551,652 | 24,150 | 9,021,508 |
| <i>JUNIO</i> | 19,431,953 | 26,279 | 3,291,272 |
| <i>JULIO</i> | 19,166,585 | 41,223 | 6,335,463 |
| <i>AGOSTO</i> | 26,045,289 | 65,961 | 5,302,212 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 21,691,894 | 39,435 | 7,347,290 |
| <i>OCTUBRE</i> | 23,673,614 | 165,857 | 5,310,984 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 18,884,292 | 111,382 | 3,576,831 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 44,041,304 | 435,762 | 7,718,000 |
| <i>TOTAL</i> | 265,393,997 | 1,084,497 | 75,671,656 |
| | 22,116,166 | 90,375 | 6,305,971 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

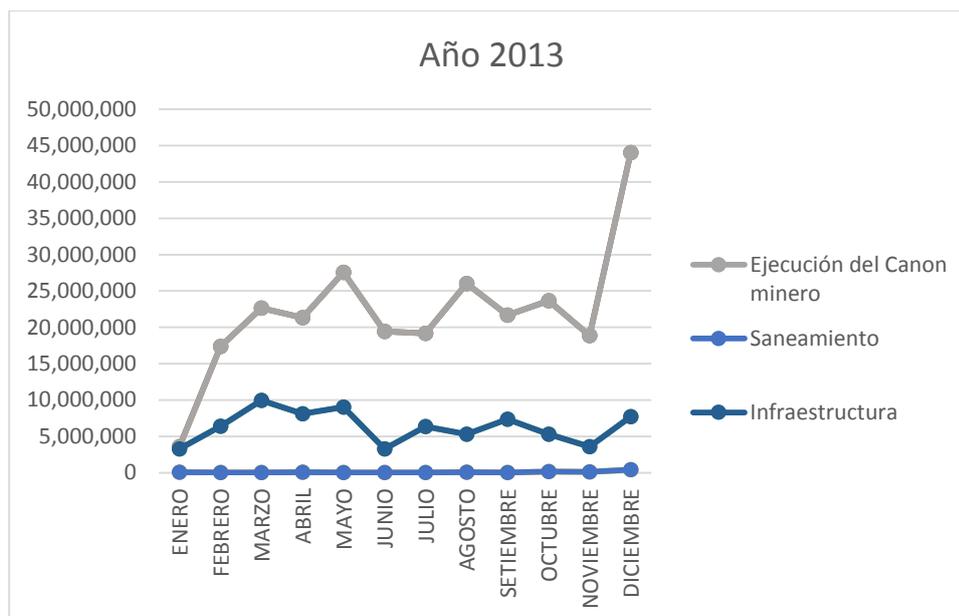


Figura n° 4 : Información año 2013

Asimismo en la tabla 6 se observa que durante el mes de diciembre se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 44 041,304 soles y durante el mes de enero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 3 573,996 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de diciembre con 435 762 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de marzo donde se realiza la mayor inversión con 9 961,293 soles.

Tabla N°7

Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2014

| <i>2014</i> | <i>EJECUCION DEL CANON MINERO</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</i> |
|------------------|---|--------------------|------------------------------------|
| <i>ENERO</i> | 3,407,645 | 64,710 | 2,232,525 |
| <i>FEBRERO</i> | 9,069,582 | 104,546 | 974,244 |
| <i>MARZO</i> | 9,917,360 | 203,167 | 1,144,549 |
| <i>ABRIL</i> | 15,922,259 | 189,578 | 2,057,959 |
| <i>MAYO</i> | 11,975,704 | 89,291 | 1,551,135 |
| <i>JUNIO</i> | 5,216,528 | 36,197 | 937,601 |
| <i>JULIO</i> | 18,366,891 | 156,084 | 5,305,328 |
| <i>AGOSTO</i> | 24,484,779 | 650,159 | 6,550,989 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 25,771,733 | 521,632 | 6,503,201 |
| <i>OCTUBRE</i> | 31,460,552 | 969,733 | 9,336,115 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 30,427,400 | 1,828,733 | 16,610,614 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 31,907,589 | 2,657,784 | 14,867,285 |
| <i>TOTAL</i> | 217,928,022 | 7,471,614 | 68,071,545 |
| <i>PROMEDIO</i> | 18,160,669 | 622,635 | 5,672,629 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

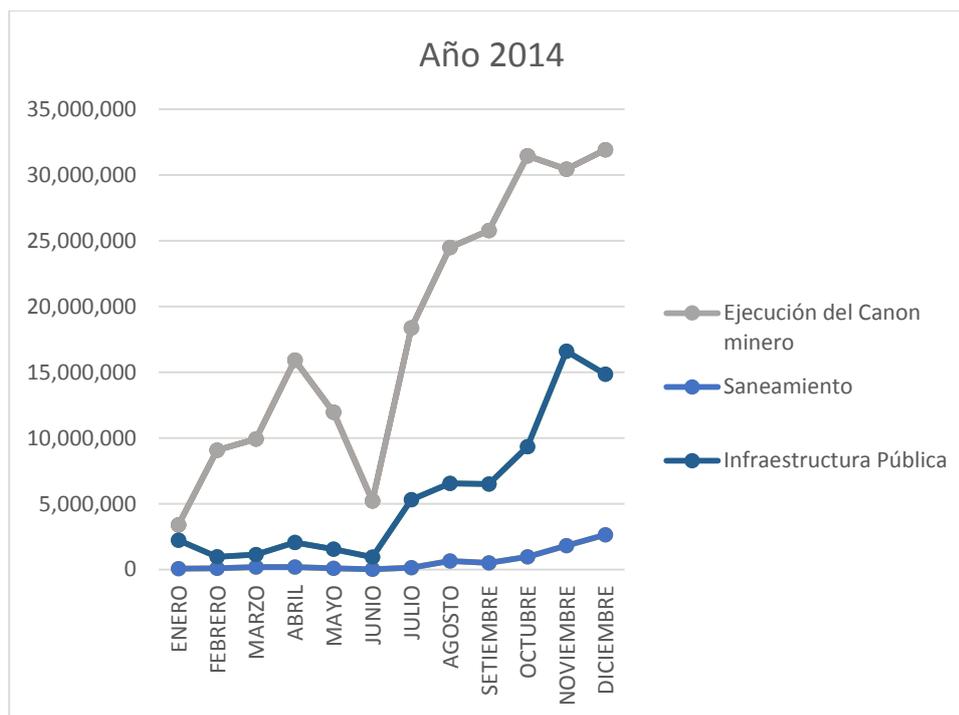


Figura n° 5 : Información año 2014

Asimismo en la tabla 7 se observa que durante el mes de diciembre se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 31 907,589 soles y durante el mes de enero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 3 407,645 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de diciembre con 2 657,784 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de noviembre donde se realiza la mayor inversión con 16 610,614 soles.

Tabla N° 8

Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, Año 2015

| <i>2015</i> | <i>EJECUCION DEL CANON</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA</i> |
|------------------|----------------------------|--------------------|------------------------|
| | <i>MINERO</i> | | <i>PÚBLICA</i> |
| <i>ENERO</i> | 230,345 | 0 | 4,800 |
| <i>FEBRERO</i> | 1,138,564 | 92,036 | 601,246 |
| <i>MARZO</i> | 3,360,264 | 52,825 | 1,513,874 |
| <i>ABRIL</i> | 2,825,597 | 34,478 | 766,124 |
| <i>MAYO</i> | 1,348,457 | 43,531 | 938,037 |
| <i>JUNIO</i> | 1,624,279 | 1,800 | 885,925 |
| <i>JULIO</i> | 7,826,243 | 83,168 | 2,815,605 |
| <i>AGOSTO</i> | 9,635,441 | 45,439 | 2,744,042 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 14,023,763 | 237,834 | 2,885,194 |
| <i>OCTUBRE</i> | 19,182,330 | 154,191 | 3,150,081 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 13,749,462 | 64,441 | 3,537,131 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 39,075,876 | 273,338 | 10,042,327 |
| <i>TOTAL</i> | 114,020,621 | 1,083,081 | 29,884,386 |
| <i>PROMEDIO</i> | 9,501,718 | 90,257 | 2,490,366 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

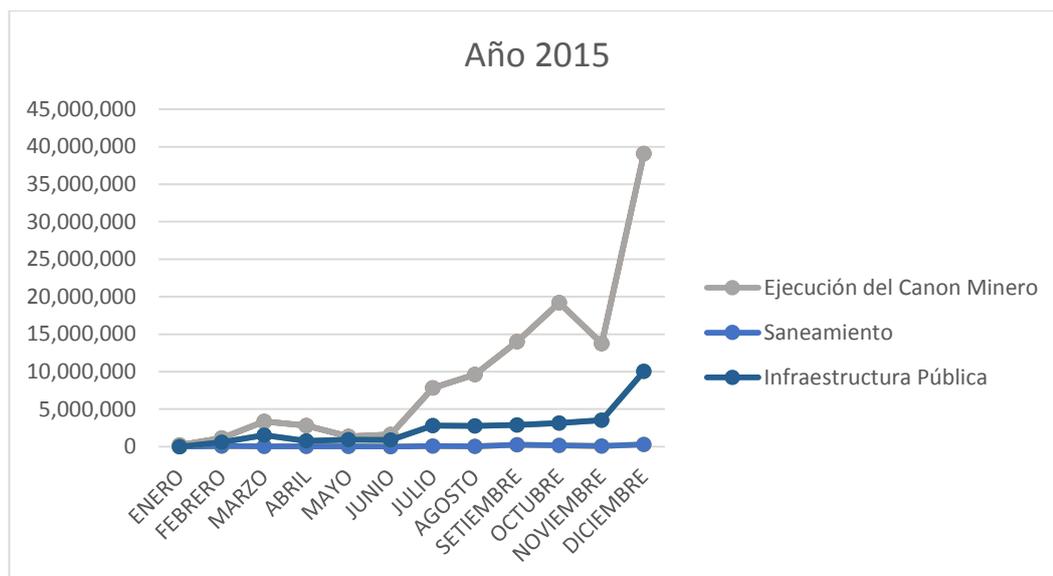


Figura n° 6: Información año 2015

También en la tabla 8 se observa que durante el mes de diciembre se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 39 075,876 soles y durante el mes de enero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 230,345 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de diciembre con 273,338 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de diciembre donde se realiza la mayor inversión con 10 042,327 soles.

Tabla N° 9

Información de la Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura, año 2016

| <i>2016</i> | <i>EJECUCION DEL CANON MINERO</i> | <i>SANEAMIENTO</i> | <i>INFRAESTRUCTURA</i> |
|------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------|
| | | | <i>PÚBLICA</i> |
| <i>ENERO</i> | 1,334,342 | 1,241 | 594,980 |
| <i>FEBRERO</i> | 5,309,817 | 54,606 | 599,234 |
| <i>MARZO</i> | 8,100,460 | 80,018 | 1,261,434 |
| <i>ABRIL</i> | 6,210,733 | 88,316 | 1,192,833 |
| <i>MAYO</i> | 7,874,890 | 22,712 | 2,047,379 |
| <i>JUNIO</i> | 5,276,030 | 3,043 | 1,513,886 |
| <i>JULIO</i> | 15,738,630 | 119,800 | 3,619,846 |
| <i>AGOSTO</i> | 24,764,977 | 180,531 | 2,713,027 |
| <i>SETIEMBRE</i> | 16,338,144 | 133,864 | 3,533,619 |
| <i>OCTUBRE</i> | 13,091,650 | 263,487 | 2,256,687 |
| <i>NOVIEMBRE</i> | 14,552,795 | 98,562 | 5,208,458 |
| <i>DICIEMBRE</i> | 23,454,878 | 530,032 | 5,265,460 |
| <i>TOTAL</i> | 142,047,346 | 1,576,212 | 29,806,843 |
| <i>PROMEDIO</i> | 11,837,279 | 131,351 | 2,483,904 |

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas

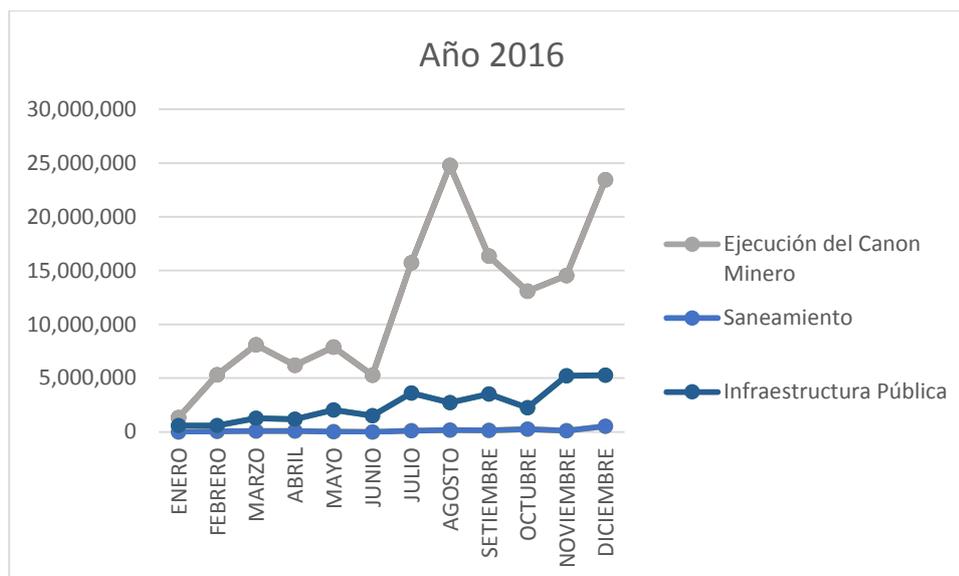


Figura n° 7: Información año 2016.

Finalmente en la tabla 9 se observa que durante el mes de agosto se realizó el mayor valor de ejecución del canon minero correspondiente a 24 764,977 soles y durante el mes de enero se realizó el menor valor de ejecución de canon minero que corresponde a 1 334,342 soles. En cuanto a saneamiento la mayor inversión se realizó en el mes de diciembre con 530,032 soles y en cuanto a inversión en infraestructura pública es el mes de diciembre donde se realiza la mayor inversión con 5 265,460 soles.

Tabla N° 10

Valores Promedio de Ejecución de Canon Minero, Saneamiento e Infraestructura Pública durante los Años 2010-2016

| PERIODO | EJECUCION DEL CANON MINERO | SANEAMIENTO | INFRAESTRUCTURA PUBLICA |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------------|
| 2010 | 32,682,509 | 373,985 | 6,449,210 |
| 2011 | 20,316,951 | 441,190 | 5,156,430 |
| 2012 | 21,241,969 | 21,241,969 | 5,065,525 |
| 2013 | 22,116,166 | 90,375 | 6,305,971 |
| 2014 | 18,160,669 | 622,635 | 5,672,629 |
| 2015 | 9,501,718 | 90,257 | 2,490,366 |
| 2016 | 11,837,279 | 131,351 | 2,483,904 |
| TOTAL | 135,857,260 | 22,991,761 | 33,624,034 |
| PROMEDIO | 11,321,438 | | |

Nota: Elaboración propia en base a información del MEF

En la tabla 10 se puede ver que el año 2010 se realizó la mayor ejecución del canon minero con 32 682, 509 soles respecto al año 2015 con 9 501,718 donde se registró el menor valor. En cuanto a saneamiento el año 2012 se registró un inversión de 21 241,969 soles, siendo este el de mayor valor respecto a los otros años y respecto a infraestructura pública el año 2010 es donde se invierte en mayor proporción con 6 449,210 soles.

Tabla N° 11**Variación Porcentual de los Valores de Saneamiento e Infraestructura Pública.**

| PERIODO | EJECUCION | % | SANEAMIENTO | % | INFRAESTRUCTURA | % |
|-------------|------------|-----|-------------|-------|------------------|--------------|
| | DEL | | | VAR. | | VAR. |
| | CANON M | | | | | |
| 2010 | 32,682,509 | 100 | 373,985 | 1,14 | 6,449,210 | 19,73 |
| 2011 | 20,316,951 | 100 | 441,190 | 2,17 | 5,156,430 | 25,37 |
| 2012 | 21,241,969 | 100 | 21,241,969 | 76,16 | 5,065,525 | 23,84 |
| 2013 | 22,116,166 | 100 | 90,375 | 0,41 | 6,305,971 | 28,51 |
| 2014 | 18,160,669 | 100 | 622,635 | 3,42 | 5,672,629 | 31,33 |
| 2015 | 9,501,718 | 100 | 90,257 | 0,95 | 2,490,366 | 26,22 |
| 2016 | 11,837,279 | 100 | 131,351 | 1,11 | 2,483,904 | 20,98 |
| TOTAL | | | | | | |

Nota: Elaboración propia en base a información del MEF

En la tabla 11 se observa que en saneamiento se ha invertido porcentualmente en 76.16 % correspondiente al año 2012 respecto a la ejecución del canon minero asimismo en infraestructura pública se ha invertido el 31.33 % en el año 2014 referente a los valores de ejecución del canon minero, siendo estos los mayores valores de los indicadores de desarrollo económico.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. Hipótesis General

1.- Planteo de Hipótesis

H0= Hipótesis Nula

La Ejecución de los recursos del canon minero no tiene una relación significativamente en el desarrollo económico de la región de Tacna 2010 -2016

H1 = Hipótesis Alternativa

La Ejecución de los recursos del canon minero tiene una relación significativa en el desarrollo económico de la región de Tacna 2010 -2016

2. Regla para contrastar Hipótesis

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la H_0 . Si Valor $p < 0.05$, se rechaza H_0 .

3.- Estadística para contrastar la Hipótesis: Correlación de Pearson

| | | EJEC_CANON_MINEO | SANEAMIENTO | INFRAEST_PÚBLIC |
|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------|-----------------|
| Ejec_canon_m nero | Correlación de Pearson | 1 | 450 | 788 |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 | ,000 |
| | N | 84 | 84 | 84 |
| saneamiento | Correlación de Pearson | ,450 | 1 | ,352 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | | ,0001 |
| | N | 84 | 84 | 84 |
| Infraest_Públic | Correlación de Pearson | ,788 | ,352 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,001 | |
| | N | 84 | 84 | 84 |

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0, 01 (bilateral).

4.- Interpretación

Como el Valor $p = 0.000 < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula y se puede afirmar, con un 95% de probabilidad que:

Por tanto, se determina que si existe relación significativa entre la Ejecución de los recursos económicos del canon minero y el desarrollo económico de la región de Tacna 2010 -2016

4.2.2. Hipótesis Específicas

4.2.2.1. Primera Hipótesis Específica

1.- Planteo de hipótesis

H₀ = La ejecución de los recursos económicos del canon minero en relación al saneamiento en la región Tacna 2010 -2016, no son significativos

H₁ = La ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región Tacna 2010 -2016, es significativo

2.- Regla para contrastar hipótesis

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la H_0 . Si Valor $p < 0.05$, se rechaza H_0

3.- Estadística para contrastar hipótesis:

Coefficientes

| | Coefficients no | | Coefficients | | t | Sig. |
|--------------------------|-----------------|-------------------|---------------|--|-------|------|
| | Estandarizados | | Estandarizado | | | |
| | B | error standard | BETA | | | |
| CONSTANTE | 32072,705 | 75879,101 | | | ,423 | ,674 |
| EJEC_CANON_MINERO | ,014 | ,003 | ,450 | | 4,557 | ,000 |

Nota: Variable dependiente: Saneamiento

- a. Variable dependiente: Saneamiento

4.- Interpretación

Como el Valor $p = 0.00 > 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula y podemos afirmar, con un 95% de probabilidad que:

Si existe relación significativa entre la ejecución del canon minero y el saneamiento en la región Tacna 2010-2016

4.2.2.2. Segunda Hipótesis Específica

1.- Planteo de hipótesis

H0 = La evaluación del desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región Tacna periodo 2010 -2016 no son determinantes

H1 =La evaluación del desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región Tacna periodo 2010 -2016, son determinantes

2.- Regla para contrastar hipótesis

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la H_0 . Si Valor $p < 0.05$, se rechaza H_0

3.- Estadística para contrastar hipótesis:

| | Coeficiente no Estandarizados | | Coeficiente Estandarizados | | t | Sig. |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|--|--------|------|
| | B | error standard | BETA | | | |
| CONSTANTE | 1610854166 | 684055.03 | 5 | | -2.35 | ,021 |
| EJEC_CANON_MINERO | 330 | 028 | ,788 | | 11,598 | ,000 |

Nota: Variable dependiente: Infraest_Pública

4.- Interpretación

Como el Valor $p = 0.00 < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula y podemos afirmar, con un 95% de probabilidad que:

Existe relación significativa entre la ejecución del canon minero y la infraestructura pública en la región Tacna, periodo 2010-2016.

Asimismo, si "t" student es > 1.96 entonces: se rechaza la hipótesis nula

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Mediante el presente trabajo de investigación se desea verificar la relación del a ejecución de los recursos del canon minero y el desarrollo económico en la región Tacna 2010 -2016 y si esta redistribución de renta constituye un factor decisivo para el desarrollo de la región de Tacna.

No obstante, en los últimos años se ha registrado una menor incidencia del gasto en las variables ejecución del canon minero y desarrollo económico. Lo que da a conocer que no existe una buena redistribución y priorización del gasto en la región de la región Tacna.

El canon minero durante el periodo 2010-2016 ha ido aumentando significativamente, sin embargo este aumento no se ve reflejado en el gasto de una infraestructura y saneamiento y que estos se vean en proyectos de productividad que generen desarrollo económico sostenible y una calidad de vida aceptable en la región de Tacna Durante el periodo 2010-2016 sin embargo el canon minero disminuyó.

A todo esto queda confirmado que las actividades extractivas en la región de Tacna a pesar que este estudio ha demostrado que hay una relación con respecto a la ejecución del canon minero en función al desarrollo económico, respecto a saneamiento existe una relación significativa asimismo en cuanto a la a infraestructura pública si existe significancia, por ello la inversión en obras de gran envergadura que generen productividad y trabajo a la población.

CONCLUSIONES

PRIMERA

Existe relación significativa entre en la ejecución del canon minero y el desarrollo económico de la región Tacna, 2010-2016.

SEGUNDA

Existe relación significativa entre la ejecución de los recursos mineros en relación al saneamiento en la región de Tacna, periodo 2010-2016. Se puede notar que el 60% de la ejecución del canon minero se realizó en función al saneamiento y el resto vendría a ser ingreso proveniente de otras recaudaciones

Existen factores que limitan la ejecución de los recursos del canon minero, a las unidades receptoras en la Región Tacna, son la falta de personal especializado en las áreas donde se formulan los proyectos de inversión la burocracia de procesos del sistema nacional de inversión pública y desarrollo económico.

TERCERA

Existe relación significativa entre el desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región de Tacna, periodo 2010-2016. Se observa que representa el 21% de inversión proveniente del canon minero entre los periodos 2010 - 2016, pues uno de los factores que no permiten la construcción de infraestructura que permita el desarrollo económico de Tacna.

SUGERENCIAS

PRIMERA

Los recursos del canon minero no sean destinados solamente a financiar obras de infraestructura física. Deberían servir también para fortalecer el capital institucional de los gobiernos locales y ofrecer programas de capacitación que redunden en un manejo más eficiente de los recursos de la comunidad y en desarrollo sostenible.

SEGUNDA

En cuanto a la inversión con respecto al saneamiento en la región Tacna, se debería de implementar mucho más recursos de los que ya se han invertido, elaborar más proyectos de saneamiento.

TERCERA

Referente a la infraestructura pública en la región de Tacna se deberían de destinar mayores recursos, con la finalidad de incentivar el desarrollo económico de Tacna, para que por medio de esta se generen puestos de trabajo. Así mismo esta sirva con cadena productiva de desarrollo económico.

REFERENCIAS

- Albuquerque. (s.f). Metodología para el desarrollo económico local.
- Albuquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para agentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.
- Alfaro, D. J. (2013). Nuevo Modelo de Distribución del canon Minero para alcanzar el Desarrollo sostenible . LIMA .
- Arela, E. V. (2017). El Impacto de la Minería en la Economía del Departamento de Arequipa para el Periodo 2000 - 2015. Tesis para optar el grado de Magíster en Maestría en Regulación.
- B.I.D. (2017). *América Necesita Gastar mejor*.
- Bacigalupo, M. A. (s.f.). *La investigación económica y social en el Perú : Balance 2007-2011*.
- Barquero, A. V. (2005). *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo* . Barcelona .
- Betty Alvarado P., B. R. (s.f.). Transferencia intergubernamental en las Finanzas Municipales del Perú .
- Cerquín, W. E. (2016). “Impacto de la Minería en el Crecimiento Económico en las Regiones del Perú . *Tesis para optar el grado de Magíster en Economía*. LIMA
- Cesar-Elías Roque-Guisada, G. R.-M.-G.-A.-f.-A.-M. (s.f.). “el canon como fuente de financiamiento para el desarrollo regional y local – Perú”.
- Ciudadana, G. p. (2016). *Informes de Ingresos y gastos por canon minero y regalías mineras* . Moquegua .
- Ciudadana, G. P. (2016). Los Ingresos por Canon y Regalías en Tiempos de Crisis. En *Generación , Distribución y Transferencias* . Sinco Diseño E.I.R.L.
- corporación financiera internacional . (2009). herramientas para la gestión de las

inversiones municipales . *manual de gestion del canon* .

Cruzado, C. V. (2012). La Distribucion de la Renta de las Industrias Extractivas a los Gobiernos sub Nacionales en America Latina.

Dammert, A. M. (2007). Peru ,La reforma Pendiente :Descentralizacion Autonómica y Desarrollo Territorial.

Deacon, R. M. (2004). Economía política y uso de los recursos naturales.

Del Pozo cesar, P. V. (2012). *¿Mineria y bienestar enel peru ? evaluacion de impacto del esquema actual (ex -post)y esquemas alternativos (ex -ante) de re-distribucion del canon minero elementos para el debate "*.

Dollfus, O. (1975). El espacio geográfico. Collection Que sais-je? N° 111. Barcelona: Oikos-Tau. .

Edgar Ortegon, J. F. (2000). *Los Sistemas Nacionales de Inversion Publica en Centro America* . santiago -chile .

Emilio J, G. (2014). *Desarrollo local y regional*. Buenos Aires.

Falcón, F. A. (AGOSTO de 2017). Maldicion o Bendicion de los Recursos Naturales

Finanzas, M. d. (2016). Obtenido de www.ministerio economia.pe

Finanzas, M. d. (2016). *Portal de transparencia Economica*. Obtenido de [/www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)

Finanzas, M. d. (2017).

Finanzas, M. E. (s.f.). *Transferencia a Gobierno Nacional y Regionales y locales*. Obtenido de Portal de transparencia economica

Gary Becker, S. (1975). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special*. Nueva York:.

Huayta, R. (Agosto de 2015). *¿Como calcula el MEF los montos del Canon Minero ? El Pueblo* .

- Kuznets, S. (1996). *Modern Economic Growth*. New Haven, Yale University Press.
- Lamchipa, M. C. (2010). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito Corone Gregorio Albarracin Lamchipa 2011 -2021*.
- Ley del Canon . (s.f.). *D.S. N° 005-2002-EF (REGLAMENTO)*.
- M.E.F. (2016).
- Martinez, A. (2004). “La representación política y la calidad de la democracia”, en *Revista Mexicana*.
- Medina, L. A. (2010 -2012). *El Impacto del Canon Minero en el Indice de Desarrollo Humano a travez de los gastos publicos en saneamiento , educacion y transporte . ancash - cajamarca .*
- Merino, J. A. (julio de 2015). *Existe un Impacto Significativo de la distribución del Canon Minero en las Inversiones Públicas Regionales en el*.
- Millan, M. E. (2003). *La iniciativa comunitaria LEADER en el desarrollo local del noroeste murciano*. Tesis Doctoral no publicada. Murcia: Universidad de Murcia. Dep. de Geografía Física, Humana y Análisis Regional.
- Miranda, Y. V. (2015). *Estudio:distribucion del canon minero y su incidencia en los indicadores de Desarrollo Humano en Ancash 2004 -2014 .*
- Musgrave, R. (1959). *eoría de la Hacienda Pública .*
- Nelson, R. R., & Phelps, E. S. (1966). «Investment in humans, technological diffusion, and economic growth». *American Economic Review: Papers and Proceedings*,. En «*Investment in humans, technological diffusion, and economic* (págs. 69-65).
- Nerina Angeles, J. L. (2012). *la investigacion economica y social en el peru 2007 - 2011*.
- Oaste, W. (sep, 1999). *Un Ensayo Sobre el Federalismo Fiscal*.

- Ortega, E., & Pacheco, J. F. (2000). *Los sistemas nacionales de inversion publica en centroamerica*. Santiago: Naciones Unidas.
- Ortiz, M. d. (julio de 2012). “IMPACTO ECONÓMICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERRU 1980 – 2012.
- Paredes Quiroz, J. C. (octubre de 2017). El Canon Minero como Estrategia para el Desarrollo Economico del peru ,2002 - 2013.
- Paredes, L. (1996). *Una contribución Teórico- Metodológico al estudio de la Gestión Tecnológica*. . venezuela .
- Parsons, E. S. (1961). “*An Outline on the Social System*”, en T. Parsons, E. Shils, K. D. Naegele y J. R.
- Parsons, S. (1962). *Toward a General Theory of Action*. Harvard University Press,. New York.
- Pedro Herrera Catalan, P. F. (2009). Analisis de la eficiencia del gasto municipal y sus determinantes . *Revista Pucp*.
- Pegg, S. (2004). Mining and poverty reduction: Transforming. 385.
- Perla, C. (2004). ¿Cuál es el destino de los países abundantes Recursos Nueva evidencia institucion y crecimiento Economico . *Revista del departamento de Economia* , 53 -54 .
- Perry, G. O. (julio de 2009). El impacto del petróleo y la minería en el desarrollo regional y local en colombia .
- Rud, M. A. (Noviembre de 2009). La bendición de los recursos naturales:.
- Scandizzos, D. (2004). “Actividad económica” y “Gestión de recursos financieros”, en Índice de desarrollo local para una gestion ,cordoba.
- sicanas, L. a. (s.f). convergencia economica y desarrollo humano en el norte del Peru influencia de la salud , la educacion y la transferencia a municipios 1995 -

2005.

Sociedad Nacional de Minería y Petróleo y Energía . (junio de 2012). Impacto Económico de la Minería en el Perú . Perú.

Tacna, G. R. (2017). Plan de Desarrollo de Regional Concertado Tacna hacia el 2021. Tacna .

Uzcátegui, K. E. (s.f.). Empresas Mineras y Población :estrategias de comunicación y relacionamiento. *Empresas Mineras y Población :estrategias de comunicación y relacionamiento.*

Veiga, M. N. (2010). Emprendimiento y desarrollo económico. *Revista de Antiguos Alumnos del IEEM* , 84.

APENDICE

ANEXO A**MATRIZ DE CONSISTENCIA****LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CANON MINERO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA 2010-2016**

| PROBLEMA PRINCIPAL | OBJETIVOS GENERAL | HIPOTESIS GENERAL | VARIABLE | INDICADORES | METODOLOGIA | TECNICA |
|---|--|--|--|--|--|-------------------------------|
| | | | INDEPENDIENTE | | | |
| ¿De qué manera la ejecución de los recursos del canon minero se relaciona con el desarrollo económico de la región de Tacna, período 2010 - 2016? | Determinar la relación de la ejecución de los recursos del canon minero y el desarrollo económico en la región Tacna de 2010- 2016 | La ejecución de los recursos del canon minero tiene una relación significativa con el desarrollo económico de la región Tacna periodo 2010-2016 | Ejecución de los recursos del canon minero | Ejecución canon minero | Tipo: básica Nivel: Correlacional Diseño: Descriptivo | Análisis Documental. |
| ESPECIFICOS | ESPECIFICOS | ESPECIFICOS | DEPENDIENTE | <ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento • Infraestructura publica | POBLACION Y MUESTRA | INSTRUMENTO |
| <p>¿Cómo es la ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región de Tacna 2010 -2016?</p> <p>¿cómo es el desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región Tacna periodo 2010 -2016</p> | <p>Analizar la ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región Tacna 2010 - 2016</p> <p>Evaluar el desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región de Tacna periodo 2010 -2016</p> | <p>La ejecución de los recursos del canon minero en relación al saneamiento en la región Tacna periodo 2010 -2016 es significativo</p> <p>La evaluación del desarrollo económico en relación a la infraestructura pública en la región Tacna periodo 2010 - 2016 son determinantes</p> | Desarrollo Económico | | <p>Población: Transferencias de canon minero en la región Tacna</p> <p>Muestra: La muestra extraída de la provincia de Tacna</p> | Guía de análisis de contenido |

APENDICE B

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variable independiente

| VARIABLE INDEPENDIENTE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|---|--|---|--|-----------------------|
| EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CANON MINERO | Proceso por el cual se ejecuta lo establecido en la planificación partiendo de resultados obtenidos en la investigación que se pretende alcanzar los objetivos | Criterios y porcentajes para la distribución del Canon Minero a los gobiernos locales y beneficiarios, de acuerdo a los índices de distribución en base a criterios de Población y Necesidades Básicas Insatisfechas. | -Distribución . -Tipo de actividades | Intervalo |

Nota: Elaboración Propia

APENDICE C

Variable dependiente

| VARIABLE DEPENDIENTE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INDICADOR | ESCALA DE MEDICIÓN |
|---------------------------------|--|--|--|-----------------------|
| DESARROLLO ECONÓMICO | Capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. | Mayor inversión en infraestructura para mantener un nivel de calidad de vida | -Saneamiento - Infraestructura pública | Intervalo |

Nota: Elaboración Propia

APENDICE D

